Montevideo—Lúnes 28 de Julio de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,918

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 84.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Nuestras ediciones de ayer

PRIMERA EDICION

Anticipamos esta gran noticia que nos acaba de comunicar la Empresa Telefónica.

«Triunfo de la Union Cívica»—Dícese que Juarez está preso.

SEGUNDA EDICION

Buenos Aires, 27 de Julio.
(11.55 a. m).

Durante toda la noche numerosas descargas en las calles por miembros de la Union Cívica y vigilantes.

El fuego regular recomenzó á las 5 1/2 de la mañana.

Ningun diario del país ha aparecido hoy.

Dícese que el Rosario tambien se ha sublevado.

El Presidente Juarez Celman llegado á San Martin, supo que la revolucion habia estallado tambien en el Rosario. Entonces decidió quedar en la estacion de Escobar, con Cárcano, Varela, Ortiz y otros.

Para ese mismo destino ha salido esta mañana, en un tren expreso, el general Roca acompañado por tres ó cuatro amigos.

Los bomberos que combatian á los insurrectos, encerrados en el Parque de Artillería, se han pasado á la revolucion.

El fuego ha cesado á las 9. Las autoridades parlamentan con la Union Cívica.

Al oirse que son muertos el coronel Garmendia, el mayor Campos, hermano del instigador del movimiento, y el comandante Calaza, jefe de los bomberos, muerto por sus mismos soldados.

La cañonera *Maipú* tiró sobre el acorazado *Chacabuco*, en frente del Retiro y disparó tambien varios tiros sobre el cuartel del Retiro donde quedan muy pocos soldados fieles al gobierno.

Esas noticias son las mas corrientes. Es difícil conocer exactamente la verdad.

Fuego toda la noche sin resultado.—La policía de á caballo ha tenido que retirarse al cuartel de artillería.—Desde la madrugada hasta las 9 las tropas del Gobierno atacaron á la Union Cívica, sin éxito, en la Plaza Parque.—Grandes pérdidas las fuerzas de aquél.—Hoy armisticio. Roca se ha acercado á Juarez en Escobar donde se halla con Cárcano, Zapata, Varela, Ortiz y otros.—Al presente todo está contra el Gobierno. Pellegrini y Levalle en Plaza Libertad.—Plaza de Mayo y Casa de Gobierno desierta.—Cañoneras de la escuadra hacen fuego sobre las fuerzas del Gobierno en el Retiro.

POR TELEFONO

El vapor *Doly* ha sido tomado por la revolucion y bombardea la casa de Juarez.—La escuadra toda por los revolucionarios. Alem—Hasta las 9 1/2 de la mañana la lucha fué tremenda—Mucho entusiasmo por la revolucion—Barilary, jefe de la *Maipú*, gravemente herido.

Pasajeros llegados en el *Golondrina* dicen que el jefe Barilary fué notificado por la tripulacion de que ya, así como los segundos jefes, revolucionarios y que en consecuencia desembarcase, á lo que se opuso Barilary.

El último despacho telefónico anuncia que la ciudad entera está dominada por los revolucionarios, y que la escuadra bombardea la casa de Gobierno.

La escuadra bombardea sin cesar el Retiro, donde está sin encombrar. Pasáronse muchas fuerzas á la revolucion. Se suspenden los fuegos para enterrar á los muertos. Pellegrini con Campos. Roca salió en busca del Presidente que se halla con Cárcano y otros en Escobar [illegible].

La oficina telegráfica nacional avisa al telégrafo oriental que no reciba telegramas para ningun punto del interior, por estar todas las líneas interrumpidas.

Se dice.—Muertos Navarro, Julio Campos y Garmendia.—Revolucionarios tienen tres vapores y bombardean Casa Gobierno.

Movimiento de sedicion en el Rosario.—Juarez con Saenz Peña se han embarcado, se dice para allí.

TERCERA EDICION

Buenos Aires, 27 de Julio.
(1.30 p. m.)

Armisticio terminado. La cañonera *Maipú* acaba de recomenzar el bombardeo del cuartel del Retiro.

Todos los buques de guerra argentinos tienen izada la bandera de cuarentena, para evitar que otros buques se acerquen.

Parece que el gobierno espera refuerzos del interior.

Mientras tanto, de la casa particular del presidente Juarez Celman se hace fuego sobre la cañonera *Maipú*, la cual responde con sus cañones.

Las calles están nuevamente desiertas.

Está lloviendo.

Buenos Aires 27 de Julio.
(3.40 p. m.)

Acaba de publicarse el siguiente boletín:

Pueblo de Buenos Aires: La gran revolucion, la mas gloriosa ha triunfado en toda la línea; la bandera de la patria flamea victoriosa en la vasta extension de la ciudad protegida por sus hijos. ¡Arriba en todas partes el símbolo sagrado! [illegible] ¡Acoged las filas del ejército y de la Union Cívica!

[illegible] de gozo el corazon del pueblo:

¡VICTORIA...! Cara ha costado!... Pero no es hora de llorar por los caidos sino de bendecir su memoria. Gloria al ejército y á la Union Cívica! ¡Gloria á ellos!

Buenos Aires, Julio 27
(3.50 p. m.)

El bombardeo ha cesado completamente.

Las tropas del gobierno están desmoralizadas.

El triunfo de la revolucion parece asegurado.

POR TELEFONO

Buenos Aires, 27 de Julio.
(4.30 p. m.)

Continúa el armisticio. La escuadra toda sublevada. El *Villarino* en el Canal. La *Maipú* y la *Chacabuco* en el Retiro. Hacian fuego el *Rápido*, *Doly* y el *Villar*, de la flota de Milanovich. Suspendieron más tarde las hostilidades, en vista de haberse firmado el pacto de armisticio, solicitado por el Gobierno.—La revolucion se ha apoderado de la Municipalidad y la Casa de Gobierno.—La Plaza Victoria desierta.—La gente de la Boca no se ha movido.

Luis Varela conferenció con Alem para arribar á un arreglo; pero se le contestó que los revolucionarios no transaban con los ladrones.—Mas tarde se acercó al mismo Alem el general Roca, y permanecen en conferencia hasta este momento.—Se supone que ella motivará la terminacion de las hostilidades en toda la noche.

La gente transita tranquilamente por las calles, pues parece que el movimiento se reconcentra en la plaza General Lavalle únicamente.

En el *Eolo*, que sale esta tarde, se embarcan para Buenos Aires numerosos ciudadanos argentinos.

LA CRUZ ROJA

En la Redaccion de nuestro colega *La Epoca* se efectuó una reunion para organizar la Cruz Roja, que ha de prestar sus servicios en Buenos Aires.

La Comision quedó constituida así:

Presidente, Miguel Grané; Tesorero, Juan A. Smith; Secretario, Teófilo M. Sanchez.

Esta noche se efectuará á las 8 otra reunion y se invita al público y á los señores médicos practicantes.

CUARTA EDICION

Hé aquí los últimos telegramas recibidos que no trepidamos en hacerlos públicos conociendo la ansiedad que reina por conocer cualquier cosa sobre el *plato del dia*.

De todos los telegramas insertos en nuestras cuatro ediciones, se desprende que la revolucion triunfa, como nos lo comunicó hoy nuestro corresponsal, y cuyo despacho se recibió bien á la mañana.

En uno de los telegramas que damos en seguida se dice que *La Argentina* ha dado un boletín manifestando que el general Roca viene con 6,000 hombres, pero no hay que tener en cuenta que el que dá la noticia es un diario gubernista.

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

Buenos Aires, 27 de Julio.
(5.30 p. m.)

El armisticio ha sido pactado hasta mañana á las 10 a. m.

Un boletin de *La Argentina* asegura que el general Roca viene á la cabeza de cinco mil hombres para restablecer el gobierno.

La Union Cívica pidió al doctor Pellegrini la entrega del doctor Juarez Celman.

Sábese que al coronel Capdevila amputósele una pierna.

Murió el comandante Ruiz, segundo jefe del 6.º regimiento de infantería.

Los heridos de las calles encuéntranse nuevamente llenas de gente.

Buenos Aires, 27 de Julio.
(5.53 p. m.)

Al corresponsal de *El Censor*:

Hoy armisticio para enterrar á los muertos.

Las fuerzas revolucionarias ocupan la plaza del Parque, teniendo con ellos los batallones 5.º, 9.º y 10.º de infantería, el de ingenieros, el 1.º de artillería, cadetes de Palermo, y parte del de Cabos y Sargentos y más de 1.500 Guardias Nacionales, bien armados.

Las fuerzas del Gobierno ocuparon la plaza Libertad.

El general Roca está en San Martin reuniendo fuerzas. A este punto ha llegado el segundo regimiento de artillería procedente de Rio Cuarto.

Los muertos y heridos, tanto militares como particulares, son muchos.

La Asistencia Pública se porta perfectamente.

Julio Campos, hermano del general, muerto.

[illegible] practicante [illegible] acaba de morir en cumplimiento de su deber.

Haciendo votos por el restablecimiento de la paz entre la noble familia argentina, lo saluda,

Felipe J. Moreira.

VARIAS NOTICIAS

Pasajeros que conduce hoy el vapor inglés *Eolo* para Buenos Aires:

M. R. Jenich, J. B. Mexier, Emilio Ray, M. Correa, E. Merlo, Juan Rey, Ricardo Santini, Juan Basile, A. Lamas, Juan Cabrera, J. Bruneyo, Juan Viera, Augusto Meyer, José Bosio, Alberto Hoffmar, Luis Luich, Alberto Latorre, Emilio Lavalle, Juan Bartoro, Emilio Baquet, Juan Gandulfo, Angel Apeloti, Carlos Rodriguez, J. Martí, A. Apesteguí, F. Saligman, S. Levi, E. Sunino, A. Susviela, E. Welbel, A. Rebe, A. Mera, Francisco Marsan, S. Schiffer, H. Weiss, R. Engel, M. Ginkeman, P. Gaina, G. Uriarte y 78 pasajeros de proa.

Con destino á la vecina capital zarparon las cañoneras inglesas *Beagle* y *Bramble*.

La corbeta brasilera *Trajano*, único buque extranjero que se halla en el puerto, espera órdenes para seguir viaje.

El vaporcito *General Flores* se encuentra con sus fuegos encendidos, esperando se le comunique que zarpe para el Uruguay, á donde va en comision.

El vapor *Emperor* de los señores Lussich, ha sido puesto á disposicion de la Comision de la Cruz Roja de esta capital, encontrándose pronto y despachado por las autoridades marítimas para partir con destino á la vecina orilla.

En la seccion "Noticias Generales" encontrarán nuestros lectores los telegramas que se reciban hoy.

CARTA DE VIENA

REFORMAS URBANAS—LAS CONSTRUCCIONES MODERNAS—LA COCINA AUSTRIACA—SILLAS AUTOMÁTICAS.

Viena, Junio 20 de 1890.

El que no ha tenido la fortuna de venir á estas orillas del Danubio, puede decir que le falta ver la mas hermosa de las poblaciones modernas. En riqueza de monumentos, Viena supera con gran ventaja á Berlin, Lóndres, San Petersburgo y Paris, y en cuanto á vida, me atrevo á decir, sin incurrir en apasionamientos, que la de Viena es la mas agradable que se conoce en el mundo. La única poblacion que la disputa el primer lugar es Paris; pero aquí hay mas verdad en todo, y se puede contar con lo que se ve, mientras que en la capital de Francia, mucho de lo que se nos presenta á la vista, es humo que se desvanece.

El forastero que va á Paris por vez primera, queda extasiado ante el sorprendente aspecto de los boulevares; pero que penetre en las casas, que tienen tan soberbias fachadas, y se convencerá que todo aquello es un *camelo*; empieza por subir por estrecha escalera de caracol, y cuando se encuentre en la habitacion creerá estar en alguna casa de la calle de la Cruz, de Madrid.

Aquí no hay semejantes *canards*. En todas las reformas hechas en Viena de veinte y más años á esta parte se ha procurado siempre conciliar, en calles y edificios, la belleza con lo práctico, y así es que empieza uno por vivir ya en casas de construccion inmejorable, espaciosas, sólidas, sanas y cómodas.

Todas estas condiciones no las encuentra el viajero sino aquí y en New-York.

Si pasamos revista á la cuestion de alimentos, les diré que la cocina austriaca goza de justa y bien merecida fama. Nada tiene que envidiar á los demas paises en este ramo, y una de las especialidades de los platos de familias son las infinitas clases de *mehlspeisen* que aquí se hacen (diversas combinaciones de huevos y harina).

Del pan no hablemos, pues harto saben ustedes que es el mejor que se come en el mundo y que se consume en las mesas de todas las personas de buen gusto del orbe. Los vinos que aquí se beben vienen de Hungría, en su mayor parte, y son deliciosos. Pero en cuanto á bebida, lo que mas se consume es cerveza, cuya fabricacion de aquí, goza tambien de excelente reputacion.

Los fumadores hallamos aquí tambien gran ventaja sobre otras capitales, pues sabido es que se encuentra de todo, desde el tabaco habano hasta el turco, y para el que tiene los pulmones de bronce hay unos virginias, que son cigarros delgados redondos y muy largos, por los que pasa una paja, que es la que establece el tiro.

Aquí el fumar resulta barato, sobre todo los cigarros puros; en cambio los de papel son excelentes, pero caros; así es que se fuma menos de éstos que de los otros.

—Lo mas saliente que hemos tenido últimamente aquí ha sido la Exposicion, de cuya apertura hablé á Vds. en mi anterior. Estas últimas noches, el *Austellungs-Corso* era el *rendez vous* de una gran parte de los vieneses.

Entre siete y diez de la noche una gran muchedumbre se reunia en las inmediaciones de los pabellones de las músicas y de la *fontaine lumineuse*, formando corros alegres, en los que hacía uno conocimientos agradables, y en los que más de uno habrá caido en las redes del amor. Una de las curiosidades del *Corso* son las sillas automáticas, por las que se pagan 2 *kreuzer*, pero no á un cobrador, sino que se meten en una hucha que hay en la misma silla, pero con la circunstancia desagradable que, si uno se mueve un poco, y si llega á levantarse para saludar á cualquiera, el asiento cae, y hay que volver á echar otros 2 *kreuzer* ó abandonar el sitio.

La Exposicion ha sido muy frecuentada, llegándose á vender algunos dias en las taquillas hasta 35.000 entradas.

Vasco.

VIAJES GRÁTIS

Acaso recuerden los lectores que en el primero de nuestros viajes visitamos un gran emporio del proletariado moderno, el Eastend londonense, y allá enderezamos hoy nuestros pasos; pero entonces fuimos á hacernos cargo del mal; ahora daremos un vistazo á los remedios, mejor dicho, á los paliativos; y en vez de un guia inglés nos depara la suerte un *cicerone* hannoveriano, el señor Julius Post, colaborador de la *Deutsche Rundschau*, en cuya entrega de Junio encontrarán los curiosos mas latos informes en el artículo titulado *Die jüngste Schule Londoner Wohlthäter* (La escuela moderna de bienhechores, en Lóndres).

El señor Post, que, como la mayor parte de los publicistas modernos, dedica sus talentos y estudios á los problemas sociales, empieza su trabajo estimando un poco mas bajo que lo hace la opinion superficial la mayor parte de las instituciones de grande aparato, oficiales y privadas, que la gente rica de Lóndres ha fundado en obsequio de la gente pobre.

En opinion del sociólogo aleman la beneficencia en la patria de sus antiguos soberanos es espléndida, es hasta lujosa, pero carece de un requisito indispensable: no es caritativa; dice de ella que ha interpretado mal aquellas hermosas palabras del Salvador: *estaba hambriento y sediento, enfermo y prisionero, y vosotros me habeis dado de comer y beber y me habeis visitado*: la beneficencia pública, en grande escala, ha alterado al final de la divina frase, ó al menos ha entendido que decia: *y vosotros me habeis dado dinero para que yo comiera, bebiera, sanara y me paseara*. Y remacha el clavo el señor Post, diciendo que el abismo de odio que media entre ricos y pobres no puede salvarse con unos cuantos magníficos puentes encargados á manos mercenarias; que es preciso cubrirlo todo él de pequeñas pasarelas, obra humilde en detalle, obra grandiosa en conjunto, porque en ella, como en las de arte, cada individuo ha de poner lo mejor de su individualidad.

En las sombrías callejuelas que desembocan á las grandes arterias del populoso y miserable barrio, es fácil encontrar al caer de la tarde del sábado un señor bien portado que distribuye entre los muchachos de doce á quince años pequeñas monedas de plata y sendos billetes; dan éstos derecho á una comida dominical en la mansion del donante, celebérrimo filántropo; Mr. Barnardo que así se llama, aprovecha estas comidas para atraer á los jóvenzuelos definidamente, instalarlos en su cómoda morada, enseñarles un oficio, limpieza corporal y espiritual, y por último, mandarlos con una buena colocacion á las colonias, principalmente al Canadá. Los fondos con que ya van redimidos de la miseria mas de 3000 muchachos, proceden de la caridad privada, que un año con otro confía á Mr. Barnardo tres millones de pesetas para tan benéfico objeto. Ante los ojos del señor Post la institucion Barnardo es sospechosa de abusar del reclamo, que consiste precisamente en hacer el bien, pero no acaso en la medida que corresponderia al desprendimiento de las gentes caritativas, las cuales descargan en un extraño lo que ellas debieran hacer, escuela antigua segun nuestro hannoveriano.

A la misma pertenecen todas las sociedades de templanza, el ejército de la salud y las varias misiones de todas las sectas cristianas que con fines generales ó especiales han tomado por campo de sus tareas el East End. El poco resultado moral de estas colectividades benéficas lo encuentra Post demostrado en lo que son los llamados *conciertos populares*, que debieran sustituir á las tabernas y cafés cantantes para los convertidos, los cuales efectivamente parecen muchos, á juzgar por la concurrencia. Pero se comprende que la educacion de los concurrentes ha hecho muy pocos progresos al observar que en esos morigerados espectáculos hay, como en los libres, bailarinas bastante desabrigadas y *couplets* por completo profanos; falta solo el aguardiente para confundir unos y otros. La mision *Grove* no da espectáculos á cubierto; sus miembros pasean las calles en un púlpito volante, precedidos de un organillo, y cuando éste ha atraido suficiente auditorio, cesa la música y el predicador, ó lee la biblia, ó larga un trozo de sermon; el resultado es una terrible y victoriosa competencia á las capillas del barrio, que en vano tocan y tocan las campanas, las cuales se quejan y dicen: "No viene nadie, no viene nadie".

Un caso monstruoso de la beneficencia por suscricion es el célebre *People's Palace*, que debe la existencia á una novela de Walter Besant—*All sorts and conditions of men*.—Tres millones de pesetas van invertidas en este fastuoso edificio, donde los obreros hambrientos han de arrastrar sus zapatos rotos sobre lujosos pavimentos, y ver reflejar sus harapos en colosales espejos. Los que no tengan demasiada hambre podrán aprender á bailar, á tocar y cantar, á jugar al foot-ball, á remar, guiar, tirar al blanco, declamar, jugar al billar, á cuidar flores, condimentar buenos platos, hacer versos y qué sé yo cuantas cosas mas, todas utilísimas para los proletarios londonenses. El menor defecto de semejante engendro es que, dada la magnitud del East End, muy superior á la de Madrid, el palacio de los pobres solo podrá ser frecuentado por una mínima parte de estos; y con razon observa Post que se hubiera gastado mejor el dinero auxiliando á las infinitas sociedades y clubs que para la educacion de los artesanos hay diseminados en Lóndres.

Pero aprovecharé el espacio que me queda para presentar el contraste: ejemplo de la beneficencia inglesa moderna, la cual, directa ó indirectamente procede de la institucion *Toynbee*. Es ésta una especie de seminario á cuyo sostenimiento concurren las Universidades de Oxford y Cambridge, fundólo un sabio que murió jóven y cuyo nombre lleva el establecimiento, y hoy está á cargo del pastor Mr. Barnet y de su mujer; en él, mediante un estipendio económico, viven y trabajan los jóvenes que despues de terminar sus estudios universitarios quieren dedicarse al conocimiento práctico de los problemas sociales. Bibliotecas populares, comidas, paseos, juegos comunes á los pensionistas y á los protegidos de la institucion sirven para establecer el contacto entre unos y otros y para preparar pedagógicamente á los primeros; al salir de la institucion han de practicar la filantropía metódica, pero individualmente.

Cuéntase que hace poco tiempo cenó en Toynbee el célebre Burns, el famoso caudillo de las huelgas inglesas, y que las impresiones que de allí sacó contribuyeron bastante á la conducta moderada que observó é impuso en las huelgas de Mayo. Veamos ahora la obra de Toynbee, ó de su rival *Bethnal Green*, sociedad análoga pero clerical.

Mrs. Octavia Hill con su dinero y donativos ha construido en uno de los barrios mas pobres un hermoso parque, rodeado de casitas de piso alto, alquiladas á módico precio; el parque, con sus juegos, conciertos, veladas, está, no solo á disposicion de los inquilinos, sino tambien de los vecinos que ocupan los tugurios inmediatos; la *landlady* ó propietaria preside todo esparcimiento, y ayudada de otras damas, se esfuerza en captarse las simpatías de las muchachas jóvenes, á quienes, á fuerza de amistad, inculca el deseo de crearse con el trabajo y la honradez una posicion tolerable; dicho está que Mrs. Octavia y sus amigas allanan el campo á estos deseos cuanto en su mano está.

Vecino de Mrs. Octavia y auxiliar de ella es Mr. Brooke, jóven y rico; éste, los sábados por la tarde, reune en el parque de su vecina una porcion de aprendices, que llegan afanados con el pan de la merienda á medio comer; cada uno paga un penique, endosa un lucido uniforme y toma parte en ejercicios militares al mando de un sargento viejo y bajo la superior direccion de un comandante retirado.

Nuestro aleman se muestra admirado de que tras de una semana de fatigoso trabajo, aquellos muchachos tomen con tal entusiasmo el bélico esparcimiento; acaso esto se explique por la impresion que en ánimos juveniles deben causar las animadas maniobras que por la Pascua ejecutan los voluntarios ingleses. Al terminar el curso, los mas constantes reciben como premio la mitad de sus peniques; el resto ingresa en las cajas del *Boyclub*, que preside Mr. Brooke, y del cual son socios los muchachos que, á juicio del presidente, prometen ser hombres de provecho; cada año no pasan de diez ó doce los predilectos, pero en cambio éstos y aun sus familias se convierten en eternos amigos de su guia y director.

Whitwell es el hijo de un rico fabricante de Halifax y amigo íntimo de Brooke; al comenzar el verano, aquél, con algunos compañeros y los operarios jóvenes, van á pasar un mes á orillas del mar. Eligen para llegar al campamento designado los caminos mas extraviados; todos van cargados á prorrateo con las tiendas de campaña, [illegible] de cocina y provisiones. La vida durante el mes, lo mismo para la satisfaccion de las necesidades que para los juegos y distracciones, se somete al régimen militar, incluso el uso de la corneta y el tambor. Los jóvenes aprendices temen mas ser excluidos de la expedicion que los mayores castigos reglamentarios.

Y acabaré citando á Mr. Laurie; es éste un profesor del mencionado *People's Palace* y fundador de un club ó academia de dibujo aplicado á las artes, que lleva el expresivo título de *The rose and the ring*.—La rosa y el anillo.—Tiene el club por local la habitacion de su presidente; los ejercicios consisten en dibujos de adornos, cuyos principales elementos son los que dan nombre á la sociedad: hay un periódico; pero como no tiene fondos para acudir á la imprenta, los trabajos de colaboracion se pegan en un carton grueso, y estos cartones bajo artísticas cubiertas del propio cosechero se coleccionan anualmente. Del club *rose and ring* han salido ya artistas afamados por su buen gusto y habilidad.

Los caracteres distintivos de esta nueva escuela benéfica, ó filantrópica, son: participacion total del individuo en la obra: contacto directo entre el favorecedor y el favorecido: círculo de accion necesariamente reducido y limitado á los casos que mas resultado ofrecen.

Guimarán.

El fusilamiento de Panitza

El corresponsal de *The Times* en Viena comunica interesantes pormenores acerca del fusilamiento del exmayor búlgaro Panitza.

El príncipe Fernando de Coburgo, que durante varios dias ha resistido las excitaciones del ministro Stambuloff, deseoso de castigar al conspirador con todo el rigor de la ley, firmó la sentencia en Lom-Palanka, es decir, cuando iba á emprender el viaje á Viena.

En vista de que el príncipe habia salido de Sofía, creyeron muchas gentes que aquél conmutaría la pena capital por la de trabajos forzados, atendiendo las indicaciones del Consejo de guerra y los deseos de la opinion, mas venció el implacable ministro y la ejecucion se llevó á cabo el sábado, siquiera no quede compensado el menoscabo en el prestigio de Fernando de Coburgo con los efectos de un escarmiento ejemplar.

Aun cuando Panitza no tenia motivos para confiar en obtener el indulto, tampoco temia seguramente el viérnes que su existencia corriera peligro inmediato. Acostóse tranquilo, bien ageno de sospechar que seria fusilado en la mañana siguiente.

Su sorpresa hubo de ser grande al serle notificada en las primeras horas de la madrugada la terrible decision por el Sr. Marcoff, y al anunciarle que seria ejecutado á las diez de la mañana de aquel dia.

El ex-mayor, cuyo valor heróico tanto se celebró en 1885, no perdió la serenidad al conocer la pena que se le imponia, y con la emocion propia de tan solemnes momentos se dedicó en las últimas horas de su existencia á escribir sentidísimas cartas á su esposa y á varios amigos, despertando la admiracion de las personas encargadas de vigilarle.

A la hora prefijada fué trasladado á un coche, en que le acompañaron el capellan de un regimiento y un gendarme, para ser conducido al campo de maniobras próximo á Sofía, donde se hallaban formados los cinco regimientos de la guarnicion.

Una vez en él, recibió Panitza la comunion eucarística de manos del pope, hizo oracion y se adelantó con firme paso hasta un árbol, junto al cual habia de colocarse para ser ejecutado. Al pasar por delante de las tropas, el sentenciado saludó y estrechó cariñosamente la mano á muchos oficiales y amigos suyos.

Así que llegó al árbol designado, acercóse un sargento á Panitza con objeto de vendarle los ojos. El desgraciado conspirador tomó entonces de las manos del sargento el pañuelo que éste llevaba y lo sujetó por sí mismo á la cabeza, gritando: ¡viva Bulgaria! Entonces dos soldados pasaron una cuerda por la cintura del exmayor y le ataron al árbol, á tiempo que un peloton de 21 hombres, mandados por un oficial, se situaba á veinte pasos de aquél.

No se oyeron voces de mando. El oficial agitó la espada tres veces y á la tercera dispararon los soldados sus fusiles, dominando la emocion que sentian, como á cuantos presenciaron aquel espectáculo imponente. La muerte de Panitza fué instantánea y el sargento encargado de examinar el cadáver y dar el *golpe de gracia* con el revólver que llevaba amartillado, no se vió en el caso de ejercer su ingrata mision. Despues se vió que habian penetrado en el cuerpo de Panitza todas las balas disparadas por los 21 soldados.

El coronel Mutkuroff, ministro de la Guerra y cuñado del señor Stambuloff, que mandaba las fuerzas, las dirigió una enérgica alocucion, llamando la atencion acerca del terrible castigo impuesto al desventurado Panitza, calificado él de soldado desleal, y advirtió que el gobierno está resuelto á reprimir sin piedad las conjuraciones y escarmentar duramente á cuantos pongan en peligro el órden ó la independencia del principado.

Al regresar á sus cuarteles los cuatro regimientos de infantería y el de artillería, que estuvieron formados durante la ejecucion en el campo de maniobras, desfilaron por delante del cadáver de Panitza, de cuya inclinada cabeza fluia sangre en abundancia.

Una hora despues fueron entregados los restos del valiente militar á su viuda, que habia manifestado el deseo de encargarse de sepultarlos en lugar conveniente.

La impresion que el fusilamiento de Panitza ha causado en Sofía es profunda, porque todos recuerdan las hazañas de Panitza como militar, su habilidad y penetracion como abogado y la actividad que ha desplegado en las luchas por la independencia de Bulgaria y de Rumelia, llegando á ser uno de los hombres mas influyentes del principado.

José Borrás

EL PRESIDIARIO HONRADO

El dia 25 de Junio explanó el diputado francés M. Boudeau, en la Cámara, su interpelacion sobre el asunto Borrás, el desgraciado español condenado por error de la justicia de la República, en la causa del crímen de Petit-Condóm.

El ministro de Justicia, M. Fallieres, que tomó parte en el debate, mostrándose plenamente convencido de la inocencia de Borrás, dió lectura á la Cámara del notable informe redactado por el inspector general M. Puybaraud, despues de las averiguaciones sobre el asunto, que dió por terminadas el 26 de Mayo último.

Reproducimos á continuacion dicho informe, por ser un documento lleno de interés y que contribuye de eficaz manera á la rehabilitacion de Borrás.

"Cuando me presenté—dice M. Puybaraud—la mañana del juéves, 22 de Mayo, en el depósito del presidio de Avignon y manifesté al director del penal que iba enviado por el Ministro de Justicia á hacer inquisiciones acerca de un condenado cuya culpabilidad ofrecia dudas, aquel funcionario exclamó desde luego y antes de que yo hubiese pronunciado nombre ninguno:

—¡Ese es Borrás!

—¿Estabais ya informado de mi mision?—le pregunté.

—No sabia nada. Pero desde que Borrás se encuentra aquí, esto es, hace próximamente dos años, ese hombre me inspira una lástima profunda. No cesa de protestar que es inocente, se pasa con frecuencia dias enteros llorando como un niño, y sin embargo, constantemente da á sus compañeros de pena ejemplo de sumision y laboriosidad. Hace veinticinco años que vivo entre presidiarios y jamás he sentido por ninguno tal conmiseracion. No he discutido yo nunca los fallos de la justicia, y por otro lado sé que no llega aquí un solo condenado que no pretenda ser inocente. Pero estas protestas no duran más allá de quince dias. Luego estas gentes ya no hablan de su inocencia; antes al contrario, comienzan á jactarse de sus fechorías. El contacto de los unos con los otros les hace olvidar de la comedia de su inocencia, y si alguno trata aun de continuarla conmigo, respecto de sus camaradas y hasta de sus vigilantes la abandona por completo.

Pero Borrás no ha observado esta actitud. Hoy, al cabo de dos años de presidio, se le ve tan triste, tan desgraciado, tan enérgico en sus afirmaciones de inocencia como el primer dia. Su mujer le escribe todas las semanas, y sus cartas están llenas de valor, de esperanza, procurando reavivar el espíritu del marido y diciéndole que no desespere, que su inocencia acabará por ser reconocida, que tenga paciencia y que ella no para de interceder con los *señores* á fin de que la justicia enmiende su error.

Esas cartas, Borrás las lee y vuelve á leerlas, y no se ocupa en otra cosa mientras descansa de su trabajo. Jamás profiere una palabra malsonante, jamás se le oye una queja. Lee las cartas de su mujer y llora; esto es todo."

Al llegar á este pasaje del informe, la Cámara conmovida rompió en un aplauso unánime y prolongado.

M. Fallieres siguió leyendo.

Procedió el inspector general á otras averiguaciones y todas concuerdan en un punto: la inocencia de Borrás.

M. Puybaraud quiso interrogar á Guilaumet y á Villarrubia, los otros dos condenados por el crímen de Petit-Condom. Ambos penados fueron puestos en presencia del inspector.

El jefe del presidio habia dicho que todo presidiario quiere ser inocente en los primeros quince dias, y que luego se convierte en fanfarron de su propio delito. No se equivocaba; véase como se expresa M. Puybaraud:

"Guillaumet es un tipo de malvado. Muy fornido, el gesto brusco, la mirada procaz. Confiesa llanamente su participacion en el asesinato de los esposos Pradiés, y toda la excusa que da consiste en decir: "Lo que me dió fué la boda; tanto peor. Lo hecho, hecho está." Pero muestra una energía extrema cuando afirma la inocencia de Borrás. Nada mejor que trascribir los puntos salientes de su declaracion.

—Yo aseguro—dice—de la manera más formal, que Borrás, ni como ejecutor, ni como cómplice, ni como preparador, ni siquiera como enterado previamente, tuvo la menor participacion en el asesinato de los esposos Pradiés, cometido en la noche del 26 de Mayo de 188[illegible]. Éramos tres cómplices, nada más que tres: Antonio Rossell, conocido por Antonio del Castillo; yo, Vicente Guillaumet, que entré con Antonio en la casa, y Francisco Villarrubia, que se quedó al acecho.

Y Villarrubia ¿qué dice? Habla con la misma claridad:

—Afirmo con toda mi energía que Borrás no tomó parte ni como autor ni como cómplice en el crímen de Petit-Condom. En tanto que yo, Villarrubia, espiaba alrededor de la casa, Guillaumet y Rossell, llamado Castillo, entraron en ella para robar á los esposos Pradiés. Borrás no tuvo nada que ver en el asunto. Han traido al presidio á un inocente, y así se lo dije á la justicia inmediatamente despues de mi condena. Si no lo dije antes fué porque no sabia lo que iba á suceder. Creíamos que Borrás seria absuelto. Mas repito que no tuvo absolutamente nada que ver en el delito.

Guillaumet y Villarrubia—añade el inspector—ratificaron sus declaraciones en presencia de Borrás, con energía cada vez mas acentuada.

Guillaumet suplicaba á Borrás que le perdonase el mal que le habia causado, y casi llegaba á conmoverse.

Borrás se limitó á decir:

—Si Dios permite que yo salga de este lugar, todo lo que puedo hacer es esforzarme para no acordarme mas de vosotros."

El ministro se hallaba visiblemente emocionado mientras hacia la lectura del informe. La Cámara lo estaba tambien, y cuando M. Fallieres terminó, su discurso y lectura fueron seguidos de un expresivo é imponente aplauso.

NOTICIAS GENERALES

LA CRUZ ROJA ORIENTAL

LISTA DE SUSCRICION

A cargo del Director de "El Siglo" para sufragar los gastos de la Cruz Roja Oriental

El Siglo.	100 00

Se reciben donativos en esta imprenta.

Las inoculaciones—Contestando la Real Academia de Barcelona á la consulta que le ha hecho la comision municipal de higiene, se manifiesta favorable á que se permitan las inoculaciones anti-rábicas en el Instituto, por el método de Pasteur, aunque calificándolo de empírico.

Por lo que se refiere á las inoculaciones anti-diftéricas, la Academia aconseja que se prohiban en la especie humana, interin no se resuelva el asunto con el estudio de experimentos hechos en séres irracionales.

En vista de este informe, la comision municipal ordenará al señor Ferran, director del laboratorio microbiológico, que practique las inoculaciones antirábicas segun el método de Pasteur, y se abstenga de verificarlas segun su sistema especial.

Conflicto entre el Juez Letrado y los curiales—Dice *El Comercio* de Fray Bentos:

Hase suscitado un verdadero conflicto entre el Juez Letrado doctor Bayley y los curiales de la villa.

Pretende el juez que los tasadores en los departamentos de campaña deben munirse de patente, y pretenden los segundos que no tienen la obligacion de designar tasadores patentados en razon de que la ley de patentes de giro para los departamentos del interior no comprende á los tasadores, y se fundan en aquel precepto constitucional que establece que ningun habitante del pais será obligado á hacer lo que la ley no manda.

El señor procurador fiscal del departamento en su carácter de representante de los intereses de la hacienda pública se ha pronunciado en favor de los curiales.

No obstante esto, el señor Juez Letrado entiende que es él quien está en el terreno legal, y no faltan algunos de los curiales aludidos que han recurrido hasta el Superior Tribunal en la esperanza de que se verán libres de la imposicion de patentes los tasadores que designan en las testamentarias en que respectivamente intervienen.

Alumbrado eléctrico en las poblaciones—Ahora que comienza á desarrollarse el establecimiento de la luz eléctrica y de las instalaciones especiales, es oportuno dar á conocer lo que se piensa en Francia acerca de las estaciones que se implantan en el centro de las ciudades, con objeto de que podamos tenerlo en cuenta y evitar, por un lado, la contingencia de perjuicios á la propiedad y á las personas, y por otro que se creen derechos que despues sea difícil atacar.

Le Temps en su número de 25 de Junio último, nos suministra los siguientes datos:

"El Consejo de Higiene y Sanidad del departamento del Sena habia recibido el encargo de examinar si convendria incluir en el número de los establecimientos insalubres á las estaciones de electricidad instaladas en el casco de la ciudad de Paris, en vista de los inconvenientes que ofrecen: ruido, trepidaciones y humo.

El Consejo comisionó al efecto al ingeniero Mr. Michel Levy, el cual dió lectura de su informe en la última sesion de dicho Consejo.

En el mencionado documento se consigna que "las numerosas quejas producidas por el vecindario acerca del modo de funcionar de las referidas estaciones prueban *á priori* que ha llegado el momento de aplicarles las reglas impuestas á las industrias incómodas; apreciacion que confirma un exámen más profundo del asunto.

En el periodo de tres años se han establecido, sobre todo en los barrios céntricos de Paris, unas 90 estaciones eléctricas que no carecen de importancia, pues la fuerza desarrollada por sus máquinas asciende á 10,000 caballos, ó sea la sexta parte de la fuerza motriz utilizada en todo el departamento. El ponente estima que es indispensable clasificar las fábricas productoras de electricidad, pero que al propio tiempo procede tomar análogas medidas para los establecimientos que producen fuerza motriz. Los inconvenientes son análogos: produccion de humo, ruido y trepidaciones.

En cada caso se resolverá teniendo en cuenta la situacion de las mencionadas estaciones.

El Consejo aprobó el informe.

El "At Home" de los señores Tennessy—Lóndres, 26 de Junio.—En la espaciosa y elegante galería "Grosvenor" reunieron los señores Tennessy á sus numerosos amigos el 24 por la noche. Dichos señores salen para América el 3 del próximo Julio; y con objeto de estrechar una vez mas la mano de tantos amigos queridos, dieron una brillante recepcion, á la que asistieron mas de 200 personas, muestra evidente de las muchas simpatías y del verdadero afecto que aquí se les profesa.

Nunca es grato separarse de amigos de toda la vida, que representan los mas sinceros afectos; pero seguramente, cuando allá en Buenos Aires, en aquel pais vastísimo, tan apartado de esta vieja Bretaña, recuerden las infinitas muestras de acendrado cariño de que han sido objeto en la recepcion de despedida, este recuerdo hará sin duda menos penosa la separacion.

Ademas, segun todas las probabilidades, dentro de algunos años tendremos el placer de volver á verlos en Lóndres; y mientras llega ese momento tan agradable como deseado por los buenos amigos que aquí dejan, envidiaremos á la buena sociedad de Buenos Aires, que pronto sabrá apreciar los excelentes dotes de tan distinguidas personas, porque los señores Tennessy tienen el don especial de atraer todas las simpatías.

La señora de Tennessy es, por su esbelta figura y ademanes distinguidos, acompañados siempre por interesante y amena conversacion, un verdadero modelo de la dama elegante de los aristocráticos salones de Lóndres.

Posee admirablemente el arte de recibir á sus invitados con una gracia y amabilidad especiales, haciéndoles muy agradables las horas que á su lado pasan.

El Sr. Tennessy, es cumplido y afable caballero, siempre bondadoso y cortés; á la compostura y gravedad británicas une la hidalguía noble de nuestra hermosa tierra castellana. Merced á sus alcances intelectuales, poco comunes, ha sabido conquistarse en el mundo financiero brillante y elevada posicion. Sus aptitudes tienden hácia lo inciclopédico, que es, sin duda, la tendencia del hombre moderno. No se ha contentado con haber adquirido una autoridad y competencia por todos reconocida en el Círculo de los grandes negocios; habla el castellano con rara correccion; posee el francés con la soltura y elegancia de un parisiense; escribe y habla muy bien el aleman; conoce el latin, y los clásicos latinos le son familiares.

Tiene, pues, cultura extensa y variada que le permite hablar de literatura con un literato, de bellas artes con un artista; porque los libros, ya sean de literatura, artes ó ciencias, son un recreo favorito y á ellos consagra el poco tiempo que la diaria labor de los negocios le permiten.

Con averías—Procedente de Montevideo, llegó á nuestro puerto el pailebot griego *Grecia*.

Segun se nos informa, ese buque ha sufrido algunos desperfectos de consideracion en la arboladura, á causa del fuerte ventarron que lo sorprendió en la travesía, y cuando se encontraba próximo al punto de su destino.—(*El Conciliador*, de Maldonado).

El mayor Franco—De resultas de la influenza, ha fallecido el sargento mayor don Juan C. Franco, comisario de la 2.ª seccion de Tacuarembó.

Envenenadoras—Ha comenzado ante el tribunal de Mitrowitz, Hungría, la vista de una causa criminal que tiene en aquel pais poderosamente excitada la opinion pública.

Trátase de un proceso instruido por el delito de envenenamiento.

Las acusadas son diez mujeres, todas casadas.

Se les imputa el hecho de haber formado las diez una tenebrosa sociedad, cuyo objeto era desembarazar á cada una de ellas de su respectivo marido por medio del veneno.

Ese infame propósito fué puesto en realizacion: el veneno escogido era el arsénico, administrado á pequeñas dosis para que la intoxicacion revistiera una forma lenta y produjera al cabo sus efectos sin despertar sospechas.

Las acusadas, que en su mayoría pasan ya de los cuarenta años, están convictas y confesas.

La acusacion del fiscal les dirige cargos de gravedad suma y de carácter verdaderamente repugnante.

Algunas de las criminales no comparecen ante el tribunal por haber muerto en la cárcel durante la instruccion del proceso.

Entre las fallecidas se cuenta la principal culpable, instigadora de las demás y directora del complot.

Barreira hermanos—Consignatarios, han trasladado su escritorio y depósito á la calle Orillas del Plata número 16, esquina Andes—Montevideo, 26 de Julio de 1890.

Notas de Delta—He aquí algunas de Delta:

TEATROS—Las comedias *Les jurons de Cadillac*,—*Durand-Durand* y *La femme á Papá*, llenas de graciosos, aunque no siempre edificantes equívocos, de sal picaresca y de *vis comica*, han dado ocasion á la mayor parte de los artistas de la compañía Coquelin para hacerse aplaudir, sobresaliendo naturalmente con su inimitable gracejo y suavísimo canto la señora Judic, á la que el público no se cansa de oir y de festejar.

Para mañana se anuncia *Le Fiacre 117*, á beneficio de la muy aplaudida señorita Lender.

Algunos habitues nos encargan recordemos á M. Coquelin estas dos cosas: que saben que él es un famosísimo decidor de monólogos y que entre las producciones prometidas en su programa hallábase uno de las mejores de Francisco Coppée. Esperan de la galantería de Mr. Coquelin oirle á él en algunos monólogos y poder admirar cuanto antes la aludida pieza del flamante académico.

* * *

En el *Nuevo Politeama* fué muy festejada el sábado en *Gioconda*, la beneficiada señor Gini Pizzorno, que representa el rol de protagonista con grandísima expresion dramática.

Su esposo el tenor Pizzorno, la señorita Condé (*Laura*) el barítono Mora y el bajo cav. Silvestri la acompañaron satisfactoriamente, compartiendo con ella los aplausos del auditorio; los coros y la orquesta, hábilmente dirijida por el maestro Loghéder, cumplieron bien su cometido.

Ayer la señora Gini Pizzorni se hallaba indispuesta y esto hizo que se suspendiese la funcion anunciada, *Aida*, no sostituyéndola con otra. Deseamos que la simpática artista se haya restablecido y pueda darse mañana la *Carmen* de *Bizet*, que los aficionados tienen vivísimo deseo de oír.

* * *

BIBLIOGRAFIA—Cumplimos lo prometido dias ha, dando algunas particularidades acerca del nuevo libro del jóven literato oriental don Antonio H. Massioti, titulado *El libro del viajero*, del cual es editor don Félix Lajouane, conocido librero de Buenos Aires, y que hállase en venta en la *Librería Nacional* de A. Barreiro y Ramos.

El Sr. Massioti ha recorrido buena parte de Europa y ha hecho muchas y curiosas observaciones artísticas, prácticas y filosóficas; estas observaciones parte se las guardó para sí y parte las confió al papel y forman parte integrante de su libro. Pero éste no es puramente una série de *Impresiones de viajes*, de las que tanto abundan en el comercio literario.

El señor Massioti ha querido que en su obra hallásemos mucho mas que las impresiones de un diletanto *touriste*; ha querido que todo el mundo aprovechara de su experiencia práctica y que su trabajo, á la amenidad de los relatos, uniese la utilidad de da-

---

Julio 28 — FOLLETIN — 38

PAUL SAUNIERE

EL CABALLERO BORRASCA

SEGUNDA PARTE

LA VOZ DE LA SANGRE

...ño me dijo que vió pasar ese mismo dia dos señoras á caballo, acompañadas de un infante que les servia de conductor.

—¿En qué direccion?

—Camino de Alzonne, monseñor.

—Gracias, amigo, dijo muy contento Roberto. Toma este luis para tí, pues esos tres personajes deben ser los que yo busco.

Alejóse y tomó el atajo mas corto para alcanzar el camino de Alzonne.

—¿Dónde diablos habrá ido á meterse este Santiago? se preguntaba.

En todas las casas que encontraba á orillas del camino tomaba informes. Nadie habia visto pasar la pequeña caravana cuyas señas daba él.

Roberto comenzaba á desesperarse, cuando se le ocurrió que Santiago no habria cometido el error de andar en pleno dia por un camino tan acompañado, arriesgando caer en manos de alguna de las numerosas patrullas de caballería que recorrian la comarca.

Debió, pues, seguir á través de la montaña los senderos mas extraviados y por donde los dragones no podrian internarse. De consiguiente, cuando se dirigió á Alzonne, debió pasar por el castillo de Bellerade.

Roberto ascendió, pues, por la subida que guiaba al castillo, cuya puerta encontró abierta de par en par.

—Es evidente, pensó, que Santiago no está aquí, pues si estuviera no se entraria en este castillo como Pedro por su casa.

Además, nada habia cambiado de aspecto en la entrada, desde el dia en que [illegible] el castillo.

Todo estaba en su órden habitual, cual si los antiguos señores lo ocuparan todavía.

Con el ruido que hicieron los caballos al entrar al patio, Claudio y su mujer acudieron.

—El señor caballero, exclamaron á un tiempo juntando las manos como si no pudieran creer en su aparicion.

—Sí, amigos mios. Vengo á descansar aquí hasta mañana, pues mi caballo no puede dar un paso mas. Ponedlo en la pesebrera junto con el del soldado que me acompaña. Despues de eso dareis á este mozo algo con que confortarse y donde poder dormir hasta hartarse.

Claudio se apresuró á ejecutar las órdenes del caballero, mientras éste penetraba al interior del castillo.

Imposible le fué el evitar enternecerse ante aquellas murallas amigas, en medio de las cuales pasó su juventud. Los retratos de sus bienhechores estaban allí, mirándolo y como deseándole la bienvenida...

Arrancólo de aquella dolorosa meditacion Claudio que llegaba de puntillas, tomando infinitas precauciones.

—¿Monseñor sabia que Santiago llegó aquí? le dijo en voz baja.

—No, repuso Roberto; ¿con qué está en el castillo?

—Sí, monseñor.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace unos doce dias.

—¿Con dos señoras?

—Eso es. Pero me dijo él que monseñor estaba herido, prisionero.

—Era verdad, pero ya estoy sano.

—¿Y libre?

—No del todo, pero te explicaré esto mas tarde. ¿Dónde está Santiago?

—En el pequeño pabellon de Diana.

—¡Allá! ¿En medio del parque?

—Sí, monseñor.

—¡Imprudente! Si lo sorprendieran...

—¡Oh! No hay peligro ninguno, dijo Claudio. Si monseñor tiene buena memoria, debe recordar que el señor conde que estaba muchas veces en ese pabellon, hizo un dia cavar allí una bodega, en la cual se guardaban licores.

—Sí, sí, me acuerdo.

—Pues bien, como la entrada de esa bodega está disimulada tras una enmaderacion que gira en sus goznes por medio de un resorte...

—Ya comprendo, interrumpió Roberto. Al primer alerta, Santiago desapareceria con sus dos prisioneras.

—Cabalmente, señor.

—Entonces, voy á buscar á Santiago. Tú, no desampares al hombre que me acompaña y que no es otro que un dragon del rey, disfrazado de lacayo.

—Perded cuidado, monseñor, prometió Claudio.

Roberto abrió la puerta-ventana que daba al parque y se encaminó al pabellon.

Llamábase el pabellon de Diana, porque el conde lo habia hecho construir segun un grabado que representaba el templo de Diana en Efeso.

Santiago, que estaba sin cesar espiando en la puertecita que precedía al pabellon, veía marchar á su encuentro á su señor, mucho mas asombrado aun de lo que lo estuvieron Claudio y su mujer.

Corrió á recibir á Roberto.

—¡Cómo es esto! ¿vos aquí, monseñor? ¡libre, curado, completamente bueno! Y yo que os creía casi muerto! Os evadisteis, ¿no es verdad?

—Nada de eso. Estoy siempre prisionero.

—Entonces, no comprendo una palabra.

—Y sin embargo, nada hay mas sencillo. M. de Villars me ha dado libertad bajo mi palabra, con la condicion de salir en busca de la señorita de Montrevel y de llevarle la seguridad de que no corre ningun peligro.

—Y ahora que lo sabeis, ¿vais á volver á la prision?

—Mañana mismo.

—¿Estais entonces muy seguro de obtener vuestro perdon?

—No tengo seguridad ninguna, aun cuando se ocupan de ello harto mas de lo que yo quisiera.

—¿Quién?

—El mariscal de Montrevel en persona.

—Pero ¿cómo es eso? preguntó Santiago abriendo desmesuradamente los ojos y la boca.

—Algun dia lo sabrás. Mientras tanto, dime por qué milagro han salido las señoras de la meseta de las Aguilas?

—¡Ah! eso no se hizo así no mas, replicó Santiago, sacudiendo la cabeza.

Debo confesaros ante todo, que desde el momento en que ya no estuvisteis allí, se ha hecho tanto caso de mí como de esta silla. Necesitaba salir yo mismo en busca de noticias y ya os imaginareis cómo estaria mi corazon cuando llegó á mí la noticia del desastre.

Entre tanto, los oficiales reunidos en consejo, dieron á Rolando el mando de los restos del ejército.

Poco despues observé en el campamento una agitacion inusitada. Se recogieron todos los leñadores y carpinteros, se echaron abajo dos cipreses soberbios, se les ajustó uno sobre otro con muchos clavos, remaches, ligaduras y todo esto con una actividad febril cuyo fin no podia yo comprender.

Con toda paciencia presencié aquel trabajo, hasta que se echó el puente sobre el abismo. Un carpintero probó su solidez y los soldados desfilaron uno por uno, cargados tan solo de los objetos indispensables, bajo la vigilancia de Rolando, en un órden perfecto y con un silencio que no pudo menos de conmoverme.

Es indudable que si se hubiera querido que la señorita de Montrevel y su prima siguieran á los protestantes en su fuga, á ellas debió cederse el honor de pasar primero. Pero me vieron y nadie se dignó siquiera decirme lo que pensaban hacer.

Mas aun; Rolando á quien al fin pedí órdenes en los momentos en que el último de todos cerraba la marcha y entraba en el puente, solo me contestó, encogiéndose de hombros con desden.

Viendo, pues, que intencionalmente se nos olvidaba, me dirijí á la granja, desperté á las señoras, les anuncié que el campamento estaba rodeado por el enemigo, que los camisardos estaban á punto de evacuarlo y las rogué se prepararan para hacer otro tanto.

La señorita de Montrevel se negó á hacerlo.

—Desde que estamos encerrados por nuestras tropas, me dijo, no podemos tener la intencion de huir de ellas. Hasta deseamos encarecidamente que penetren en vuestro campamento lo mas pronto posible.

Yo le respondí con la mayor cortesía, que si ella no queria seguirme de buen grado, la obligaria á seguirme por la fuerza, aun cuando tuviera el dolor de hacerla atar de piés y manos.

Bien conoció ella que yo no vacilaria en ejecutar mi amenaza y pateó el suelo con furia.

—Está bien, respondió; cedemos ahora á la violencia, pero llegará nuestro turno y vuestra grosería os costará caro.

Mientras tanto se vistieron á toda prisa y me siguieron.

Llegamos delante del puente, que por fortuna los camisardos no destruyeron.

Aun no amanecia, pero el horizonte comenzaba á clarear.

A la vista del puente que las señalaba, las damas espantadas por los bramidos del torrente que á sus piés corria retrocedieron con terror y juraron que jamás lo atravesarian.

Les propuse entonces pasarlas á mi espalda una tras otra y así trasportarlas á la orilla opuesta.

Ellas rehusaron indignadas.

Señoras, las dije mostrándoles las cuerdas que cubrian el suelo, no tenemos tiempo que perder. Decidios ó si no aceptais, pues, os ataré y os llevaré contra vuestra voluntad.

La señorita de Montrevel no queria ceder y me desafiaba con los ojos.

—Si no aceptais, señorita, la dije con amabilidad, como no necesito para nada á vuestra prima, os llevaré á vos sola, dejando que la señorita d'Alty salga de su situacion como Dios le ayude.

Aquella perspectiva y las súplicas de la solterona, dieron el resultado que yo esperaba. La señorita de Montrevel se sometió llena de furor, pero se sometió.

Despues de hacerla comprender que el menor movimiento podia precipitarnos á ambos en el abismo, la pedí permiso para vendarle los ojos.

Ella consintió. La tomé en mis brazos y avancé. Os confieso, señor, que yo tenia casi tanto miedo como ella.

Aquel puente por donde acababan de pasar quinientos hombres uno á uno, ¿resistiria acaso el doble peso que iba á imponerle yo?

Marchaba paso á paso, pensando que la muerte estaba á mis piés; la señorita de Montrevel lo conocia tambien, pues me rodeaba el cuello con sus dos brazos hasta casi ahogarme.

Yo avanzaba mas y mas. Cuando llegué al medio del puente lo sentí crujir. Creí que estábamos perdidos; pero nos resistió bien. Pocos segundos despues deponia en tierra firme á la señorita de Montrevel, medio desmayada.

No os lo negaré, monseñor, yo vacilaba en ir en busca de la señorita d'Alty.

La señorita de Montrevel adivinó mi pensamiento.

—¡Ah! Santiago, me dijo; me lo prometisteis.

Era verdad, yo habia prometido y me resolví.

De la misma manera y con riesgo de mi vida, trasporté á la solterona, que por fortuna estaba en mis brazos mas muerta que viva, pero sentia la curva del puente marcarse mas y mas á cada paso que daba y por esta vez llegué á creer que realmente se hundiria.

Cuando llegué á la otra orilla, casi de rodillas, mis fuerzas estaban agotadas; pero el instinto del peligro me devolvió pronto los ánimos. Hice andar á mis prisioneras y me interné con ellas en la montaña.

Durante una hora marchamos algo á la ventura, pero noté que con el calzado que llevaban y á través de semejantes caminos, las pobres mujeres no podrian andar mucho tiempo.

Dirigia en torno mio miradas desesperadas, cuando columbré en un prado dos caballos cuidadosamente defendidos con capas de la neblina de la noche. En el acto me vino la idea de apoderarme de ellos. Era el único medio de llegar en tres ó en cuatro horas al castillo y tomar aquí algunos instantes de indispensable descanso.

Despues de depositar cuarenta luises en mi pañuelo, tomé los caballos, les puse en la boca á manera de bozal, la soga que los sujetaba á las estacas, doblé las capas como para formar una especie de cojin, hice subir á las señoras y en seguida, andando delante de los caballos que dirijia uno con cada mano, me puse en marcha.

A las nueve de la mañana mas ó menos llegamos á Bellerade. Ya era tiempo. Mis prisioneras no podian más.

Detuvíme pues. Pensaba como podria sustraer á la señorita de Montrevel de las investigaciones que con empeño se harian y se me vino á las mientes el pabellon de Diana y el escondite que podia suministrar en caso de alarma. Fuí á reconocerlo y estaba en perfecto estado. Los divanes que lo amueblaban podian servir fácilmente de camas, sin que quedase durante el dia el menor rastro, en caso que se vinieran á hacer investigaciones. Resolví, pues, establecerme aquí.

Solo por Claudio supe que estabais herido y prisionero. Por medio de él hice llegar á manos de M. de Villars la carta de que me hablais. Aquí, en fin, pensaba esperar el momento en que se decidiera vuestra suerte, dispuesto á vengaros, monseñor, de la misma manera que estoy dispuesto ahora á hacer lo que me ordeneis.

—Gracias, mi buen Santiago, dijo Roberto. Como siempre lo fuiste, eres ahora fiel, abnegado é inteligente. Aunque tu conducta no me estraña, me conmueve sinceramente. Vé ahora á reunirte con las señoras y diles que les ruego se sirvan pasar aquí.

—¡Cómo! ¡al castillo! ¡Delante de los criados!

—Sí, amigo, y antes de alejarte da órden de preparar dos habitaciones para alojarlas.

Santiago no volvia de su asombro, pero no se permitió dirigir á su amo la mas lijera observacion.

Un cuarto de hora despues, introducia las dos prisioneras á la presencia del caballero.

—Señoras, les dijo Roberto de pié y con el sombrero en la mano, os pido mil perdones por todo el mal que os hice y siento profundamente que las circunstancias me hayan obligado á hacerlo. Ya hoy cesan las dolorosas pruebas que estais sufriendo.

—¿Qué estáis diciendo, caballero? ¿Estamos al fin libres? preguntó Isabel.

—Lo estareis mañana, repuso Roberto. Tendré el honor de entregaros yo mismo en manos del mariscal de Villars, en ausencia de vuestro padre que segun parece se ha visto obligado á partir precipitadamente á Paris.

Isabel estaba tan sorprendida que dirigia de Roberto á la señorita d'Alty sus atónitas miradas, como para cerciorarse de si oia bien.

—Por ahora, prosiguió el caballero, van á conduciros á los aposentos que os están destinados. Para que podais hacer en Castelnaudary una entrada decente, la camarera de la condesa de Bellerade pondrá á vuestra disposicion el guardarropa de su señora. Podeis tomar de allí cuanto querais sin temor de ser indiscretas. Mañana temprano á las ocho nos pondremos en camino.

La señorita de Montrevel no entendia una palabra. No obstante, aceptó con ansia aquellas seductoras propuestas.

Roberto acababa de golpear un timbre y la camarera, advertida por Santiago, acudió al punto.

El le repitió sus instrucciones y le recomendó cuidar de que nada faltase á las señoras.

—Señor caballero, dijo Isabel al retirarse, si como decís es verdad que he pasado por dolorosas pruebas, al menos solo alabanzas tengo que hacer de vuestra cortesía y así lo repetiré á quienes quieran oirlo. Ahora me dais una nueva prueba que me confunde, pues si yo pensaba recobrar mi libertad, no era por cierto de vos de quien la esperaba. Creo que al haceros esta confesion no será ofenderos.

Roberto hizo un ceremonioso saludo, mientras Isabel y su prima desaparecieron para ir á tomar posesion de sus habitaciones.

Aquel dia de descanso hizo mucho bien al caballero. Su convalecencia era muy reciente para que esos tres dias de fatiga y escaso alimento no lo debilitaran considerablemente.

Una buena mesa, una larga noche de descanso en un excelente lecho, lo confortaron mas que regularmente.

Por sus órdenes, la carroza del conde de Bellerade fué sacada de la cochera, uncida á dos vigorosos caballos y esperaba en la puerta del castillo la hora señalada para la partida.

A las ocho en punto, Roberto hizo preguntar á la señorita de Montrevel si estaba lista.

Esta bajó inmediatamente, acompañada de su prima. Merced al auxilio de la camarera y á su actividad personal, aquellas damas pudieron improvisar dos trajes muy ricos y de muy buen gusto.

Las viajeras subieron á la carroza, y Roberto tomó asiento en los cojines de la testera.

Santiago presenciaba aquella partida, estupefacto.

—¿Y cuando os volveré á ver, monseñor? preguntó.

—Soy tal vez el único que no puedo decírtelo, amigo mio, dijo Roberto sonriéndose. Que todos cumplan aquí su deber. Tú no salgas mucho á la luz y escapa á la primera alarma, tal es el consejo que puedo darte.

Santiago inclinó la frente y una lágrima rodó por su mejilla.

—¡En marcha! gritó el caballero, para dar término á aquella manifestacion de ternura.

La carroza se movió, atravesó estrepitosamente la puerta de entrada y tomó el camino de Castelnaudary.

Cerca de las once se detenia delante de la casa donde M. de Villars tenia establecido su cuartel general.

Al ver al caballero seguido por sus prisioneras, el duque no pudo contener un grito de sorpresa.

—¿Cómo es esto? exclamó, ¿Y vos mismo traeis á la señorita de Montrevel?

—Sí, señor mariscal. La carta que Santiago os escribió y que os servisteis comunicarme me decidió. Si estoy condenado, irremisiblemente, ¿de qué me serviria haceros espiar mi muerte con la de la señorita de Montrevel? Ninguna culpa tiene ella en lo que sucede. Si por algun tiempo la conservé, era por interés de quienes me confiaron el peligroso honor de defenderlos. Ahora que estoy prisionero y que solo se trata de mi cabeza, no necesito ya rehenes.

—¿Qué decís? exclamó Isabel con vivacidad, el caballero está prisionero. ¿Corre peligro su vida?

—Sí, señorita, replicó el mariscal, á pesar de que Roberto le suplicaba con señas se callase. Inquieto por vuestra suerte desde la última batalla habia devuelto la libertad bajo su palabra, al caballero para que saliera en busca vuestra, y me diera siquiera la certidumbre de que no corriais peligro ninguno, pero yo encontraba muy justo que os retuviera hasta que el rey dispusiera de él.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buques entrados al puerto

... á Christophersen; ... Koln, á Schwartz; ... de Liverpool, vapor ... nada, vapor argen-...

Llevan balija

... Génova, vapor ita-... calle Piedras nú-... Correo hasta las ... á las 3 p. m.

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del pais

Los sucesos de Buenos Aires

CORREOS

... ta Lucía, Florida ... á las 7 a. m. ... La Paz (C. P.), ... las 4.30 p. m. ... los los dias á las ... echa los dias im-... dias 1.°, 4, 8, 12

Diligencias de Canelones á San Ramon

... 4, 6, 8, 10, 12, 14 ... 4, 6, 8, 10, 12, 14 ... e Uruguay núm. ... neos, frente á la ... Lissardy. ... as agencias. perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

(Continuará).

¡Á UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

Rafael Ruano y Ca.

... mostradores, ... ales, muebles ... espejos, relo-... s á gas, lám-... una caja de ... s, una paten-... pesos y gran ... s para tienda, ... —En nuestra ... núm. 181.

2790-jl.25.

Jaime Maeso

... nal á la par y á ... o remate de un ... to á la calle Goes, ... altura, al lado de ... llegar á la calle ... de remate indica-... precisa. Venta en ... lado de la Bolsa, ... e remate. ... 1 1/2 de la tarde.

... dará principio á la venta, al más alto precio, de este hermoso terreno, compuesto de 65 varas más ó ménos de frente á la calle Goes, entre las calles Figurita y Fernández, por 150 varas más ó ménos de fondo.

Este valioso terreno apropósito para una linda casa-quinta ó subdividirlo en solares, habiendo una calle larga en el medio. Está muy bien situado, con empedrado y tramvía al frente, y ántes de llegar á la conocida calle de Fernández, lindando con terrenos y casas de la Compañía Nacional.

Su situacion, como se vé, no puede ser más central y de más importancia, y por su forma se puede formar allí un lindo núcleo de solares para venderse á plazos.

Está puede decirse en la ciudad, rodeado de explén-didas casas y hermosas quintas.

Sus condiciones de venta no pueden ser ni más liberales ni más ventajosas, pues venderé á pagar en **billetes del Banco Nacional á la par!!** y pagadero su importe de la siguiente manera: **una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés**, y entregando el terreno una vez efectuada la primera entrega.

Para cualquier detalle, respecto de ubicacion precisa, no obstante que mis tableros lo indicarán exactamente, puede recurrirse á mi escritorio, Uruguay número 99.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará 500 pesos. 2745-jl.26

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano Dr. Horsey:

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, este, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 106-dpm.b.

†

Francisco Silles

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Agosto de 1888

Rufino Stankevitz, albacea testamentario de don Francisco Silles, cumpliendo con el artículo 2.° del testamento, invita á los deudos de dicho finado don Francisco Silles, y á las demás personas de su relacion, al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepcion del Paso del Molino, el dia 30 del corriente á las 9 de la mañana; favor que será eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2746-jl.30.

Ministerio de Guerra y Marina

LICITACION PÚBLICA

Llámase á propuestas para la confeccion de ocho mil seiscientos uniformes de brin fino compuesto de casaquilla, bombacha, polaina, kepí de paño, funda de kepí, corbatin de raso de lana, camisa y calzoncillos.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.° del mes entrante, en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia del Escribano de Gobierno, de los interesados que concurran y del abajo suscrito. No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga extendida en papel sellado y que no se sujete en un todo á las condiciones estipuladas en este aviso y á las muestras de uniformes que estarán á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Dichos uniformes deben ser entregados, la mitad el 30 de Setiembre y la otra mitad hasta el 30 de Octubre del año corriente, y en su defecto el proponente incurrirá en una multa de 8,000 pesos á beneficio del Estado. El Gobierno nombrará una comision de tres personas competentes, para que informen si los uniformes que se entregan son exactamente iguales á la muestra.

El pago se hará en seis mensualidades, efectuándose á fin de cada mes vencido, empezando desde el dia en que se firme la escritura.

Teniendo en cuenta el gobierno las dificultades, que aunque transitorias, ha creado la situacion económica á las clases trabajadoras y en el deseo de cooperar eficazmente en su esfera para mejorar su condicion actual, ofreciéndoles ocupacion y salarios equitativos, el interesado cuya propuesta sea aceptada, deberá abonar la siguiente tarifa de costura en la misma moneda en que se le abone al Estado, es decir, con arreglo al artículo 4 de la ley de 26 de Julio del corriente año.

Por confeccion de una casaquilla	0.50
" " " " bombacha	0.30
" " " un par polainas	0.20
" una docena de fundas para kepí	0.50
" una camisa	0.20
" par canzoncillos	0.12
" una docena corbatines	0.50

Para el exacto cumplimiento de esta tarifa, los contratos y arreglos que haga el interesado con las costureras serán consignados en una libreta y efectuados en presencia y con el visto bueno del Jefe del Parque Nacional quien no autorizará ninguno que no se ajuste á la escala de precios estipulada y quedándole absolutamente prohibido al interesado dar la costura de los uniformes, materia de esta licitacion, á ninguna persona sin que se llene el requisito de esta intervencion, bajo pena de rescindir el contrato sin mas trámite.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no fueran convenientes á los intereses del Estado.

Montevideo, Julio 26 de 1890.

Cárlos M. Maeso, Oficial Mayor.

2753-ag.1

Legacion de la República Francesa

Robo de títulos de renta

La Legacion lleva al conocimiento del público que ha hecho publicar en la Bolsa de Montevideo los títulos de cupones de renta francesa del 4 1/2 % que han sido sustraidos al Ministerio de Hacienda de París, y que, habiéndose declarado oposicion contra ellos, no serían reconocidos válidos en el caso de que comprados por terceras personas, fueran presentados al Tesoro para su pago.

Montevideo, Julio 26 de 1890.

El Ministro Plenipotenciario. B. Saint Chaffray.

2748-8p-d.m.yj.

Waterlow y Sons Limited

DE LONDRES

Grabadores y fabricantes de Billetes de Banco, Bonos Hipotecarios, etc., etc.

Guillermo J. Hill, Representante

Juan J. Mero, Agente

254-perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 6.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

CAJAS DE FIERRO

De todos tamaños y precios se venden en esta casa. 24perm.

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca

SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

Podemos garantir

El **Pectoral de Cambará**, gran remedio del señor don José Alvares de Souza Soares, de Pelotas, Estado de Rio Grande del Sud (Brasil), cura perfectamente la bronquítis aguda ó crónica; cura el asma por más antigua que sea; cura admirablemente la coqueluche; cura incontestablemente la tuberculosis pulmonar, y cura tan fácil y rápidamente la tos simple, ronqueras, destuxos, etc., que al propio enfermo causa asombro! Agentes: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito números 267, 269 y 271.

Precio: frasco, 1 peso. 1843-perm.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRA. S. A. ALLEN.

Este específico lleva mas de cincuenta años de un éxito sin igual, en todo el mundo civilizado. Es inofensivo y nunca deja de restablecer el cabello cano ó débil, á su color juvenil, brillo y hermosura.

No es una materia que tiñe simplemente el pelo, sinó que opéra sobre la raiz, devolviendole la vida y vigor primitivo.

El que quiera conservar su pelo y no tener canas, solo tiene que usar esta preparacion.

"Bienhechora Pública." La Señora S. A. Allen se ha hecho acreedora á este título, pues hoy en dia hay millares de personas, que se jactan de tener hermosas cabelleras, producidas por su sin igual preparacion. "EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO" limpia el cráneo con facilidad, quita la caspa, y evita que se caiga el pelo, haciendo que este, si es canoso, recupére su color natural, devolviendole la vitalidad y abundancia primitiva.

Las Coronas de Oro y Perlas, constituyen el patrimonio de algunos privilegiados, pero la cabeza ornada de una abundante cabellera, es la diadema de la naturaleza con título de dignidad y está al alcance de todo el que use el "RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO," de la **Señora S. A. Allen**.

ELOGIO. "Mi pelo ha recobrado su primitivo color; ya no tengo una cana. Estoy convencido que la preparacion no es para teñir, sinó que se intercola en las secreciones. Mi pelo ya no se cae, que para mí es un consuelo, pues corria peligro de quedarme calvo." Este es el testimonio de todos los que usan el "RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO," de la Señora S. A. Allen.

"Una sola botella produjo el efecto." Esta es la exclamacion de muchos, cuyos cabellos canos han recobrado su color natural, ó que se ven hoy cubiertas de pelo, las manchas calvas de sus cabezas, con haber usado una sola botella del "RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO," de la Señora S. A. Allen.

STEVENS, CORWIN & CO.

AGENTES DE MANUFACTURAS, BUENOS AIRES.

Al comercio Participo haber vendido á favor de don Juan Rico el tambo que tenía establecido en la calle Maldonado números 265 y 267, con todas las existencias. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 23 de 1890.—*Pedro Bragulat*. 2714-jl.29

Ana Grasse de Pons Inventora de los remedios para calmar los dolores de parto. Calle Ituzaingó núm. 162. Consultas, de 2 á 3. 262-pm

Al comercio Participo que con esta fecha he trasladado mi almacen por mayor á la calle Andes núm. 223, entre San José y Soriano.—Montevideo, Julio 22 de 1890.—*Pablo Caderosso*. 2705-jl.30

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeables de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm 43 y 49.

Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 7-perm.

Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido á don Francisco Aristegui las existencias de mi casa de negocio situada en el departamento del Durazno, Puntas del Tala, habiéndome hecho cargo de los créditos. El que tenga alguna cuenta que cobrar la presentará en Montevideo, casa de don Francisco B. Helguera, calle del Uruguay núm. 90, dentro del plazo de seis dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, ó en mi casa á cualquier hora del dia.—Puntas del Tala, Junio 13 de 1890.—*Juan Echegoyen*. 2692-ag.5

Al comercio Con esta fecha y por conclusion de contrato, de comun acuerdo y amistosamente queda disuelta la sociedad que en el ramo de almacen, tienda y ferretería giraba con la firma de Echegoyen y Legorburu, en el departamento de Durazno, situado en las Puntas del Tala, quedando á cargo de Juan Echegoyen el activo y pasivo de la extinguida firma.—Puntas del Tala, 12 de Junio de 1890.—*Juan Echegoyen.—Francisco Legorburu*. 2522-ag.4

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos La Hidráulica de J. G. Graña y Ca., ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas—Escritorio calle Isla de Flores número 361, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 36

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

Alquílase Una espaciosa casa ... paraje céntrico de la ciudad, próxima á las estaciones de ferrocarriles y rodeada de tramvías por todos lados. La mencionada casa se halla ubicada en la calle de Queguay número 72 al 80, cuya área es de 25 varas de frente á dicha calle por 50 de fondo. Se compone de 8 espaciosos salones, 13 piezas grandes, un gran patio, cocina, aguas corrientes, etc. En una palabra, reune todas las comodidades que se puedan pedir. Dicha propiedad es habil como para un gran colegio, hotel, etc. Para tratar ocurrir calle Agraciada núm. 71a. 2668-ag.8-pm

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 110-perm.

Balneoterapia Gran establecimiento balneoterápico—Plaza Cagancha, 40.—Baños frios, templados, calientes, salados, alcalinos, ácidos, espumosos simples, espumosos salados, espumosos ferruginosos, iodurados, mercuriales, sulfurosos, emolientes, aromáticos y eléctricos.—Duchas fijas, movibles, parciales, de temperatura constante, decrecientes, escocesas, alternas y de vapor.—Estufas secas y húmedas, para sudores y baños de vapor.—*Baños turcos, rusos y de vapor todos. Aplicaciones de la electricidad, segun prescripcion facultativa. Masaje y gimnasia de agilidad, sus operaciones, segun los últimos adelantos de la ciencia.*—Consultas médicas, de 9 á 10 a. m.—40, Plaza Cagancha, 40.—El establecimiento estará abierto de 7 a. m. á 6 p. m. 268-pml.

Campos para arrendar En el departamento de Paysandú, cerca de la estacion Algorta del ferrocarril Midland. Hay varios potreros con aguadas ó sin ellos.—Para tratar, 18 de Julio núm. 158a. 2575-ag.17

Canarios alemanes Por falta de comodidad para tenerlos, se vende por módico precio una cantidad de dichos canarios. Se les recomiendan á las personas que conocen el canto de los verdaderos canarios.—Mercedes, 185. 2674-ag.17

Campo en venta Se ofrece en venta un magnífico campo de pastoreo, á tres leguas distante de la vía férrea y de la estacion Isla Cabellos (Salto)—Area, una y dos tercios suertes.—Por detalles ocurrir á don Claudio Saró, escritorio de los señores Galli y C.ª, calle Ituzaingó núm. 111. 2574-ag.8

Casa Se alquila una casa en la calle Treinta y Tres núm. 161, entre Sarandí y Rincon, propia por su situacion céntrica y por lo espacioso para casa de comercio. Para tratar, en la misma calle Treinta y Tres núm. 157. 2683-jl.30

Casa Se desea alquilar una casa en la vieja ó nueva ciudad, con 8 ó diez habitaciones, divididas en dos reparticiones independientes, inclusive la sala y comedor y además las oficinas necesarias para criados y servicio—Ocurrir calle Rincon, número 85. 1452-pb.

Consultorio Odontológico — DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia — Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Campo en Gualeguaycito— Se da en arriendo por cinco años el campo conocido por *Gualeguaycito*, costa del Uruguay, frente al Salto Grande, con una extension de cuatro y media leguas cuadradas, con poblaciones, corrales y demas. El ferrocarril del Este lo cruza y tiene una estacion dentro de él, con telégrafo que lo pone en comunicacion con las plazas de abajo; forma un rincon, y queda á cincuenta minutos de Concordia. Es aparente para invernadas para pasar al Estado Oriental, pues puede formarse fácilmente brete para el paso de haciendas: el campo será desocupado el 1.° de Setiembre próximo. Para tratar, en Concordia con los señores Robinson Hermanos, ó en Buenos Aires, calle Corrientes núm. 1436, con su propietario—*Crestes Olazabal*. 2559-ag.7

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Casa-quinta Se ofrece en arrendamiento una casa-quinta, amueblada, sita en el camino Larrañaga y con tramvías muy inmediatos. Dirigirse á la calle Buenos Aires número 225. pb...

Casa-quinta Se alquila una en el camino de Suarez núm. 253. Por informes en la casa calle Treinta y Tres núm. 137. 2808-pb...

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 68-pm.b

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la *nariz* y del *pecho*.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222.—Consultas, de 12 á 2. 2585-en.9

Dr. E. Figari Médico-cirujano — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 180.—Consultas, de 12 á 1 p. m. 230-perm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano. — Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta, de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 488. 217 perm.

Dépôt de meubles riches — Creations nouvelles, venant d'un des premiers fabricants de Paris, calle Cerro numero 194—*J. Lagarde*. 2717-ag.23.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Migueleto núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 2 á 3. 198-perm.

El estudio Del doctor Cárlos M.ª de Pena queda á cargo del doctor Jorge Sosa Diaz—Rincon, 86. 239-perm.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

Hospital para caballos Y escuela práctica de veterinaria regenteada por el reputado profesor don Luis Gilli, calle San José número 287.—En este Hospital se reciben en cura animales vacunos y caballares.—El médico veterinario de este establecimiento presta asistencia médica fuera de él. Servicio telefónico "La Uruguaya" núm. 1366. 1418-oth.16

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-pl

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

Jaime Estrázulas Abogado — Calle Sarandí número 90. 2563-ag.8

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Calle 25 de Mayo, 256. Invita á su clientela y al público á visitar su consultorio para examinar las últimas invenciones y operaciones en la especialidad de dentista, habiendo llegado en estos dias un especialista en emplomaduras de oro, *corona y puente dental*.—Calle 25 de Mayo número 256. 44-perm.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30a. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

Jabonería y velería Se venden por 2.500 pesos en billetes del Banco Nacional, los útiles necesarios para establecer una jabonería y velería. Verse con M. Domere, Uruguay núm. 180. 2696-jl.27

La Catalana Al uso de Barcelona—Se vende gallina á pedazos; magnífica comodidad para el que no puede comprar una entera. Al mismo tiempo para las familias que tienen un enfermo y precisan al momento caldo de gallina, no hay mejor proporcion que dirigirse á este despacho, que encontrarán al gusto de todo el mundo, á 1/2, á 1/4, etc., precios módicos. Punto de venta, en el Mercado Central primera puerta entrando por la calle Juncal, al lado de la "Chanchería Mallorquina". 2688-jl.30

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 286 y Plaza Cagancha 68—Gran revolucion ... de 1.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos—*A. Jaume Baez*. 85-pm

Lecciones particulares J. J. Rethoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latín. Tambien se ocupa de preparar al bachillerato. En esta imprenta darán razon.

Martín C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 48

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues reúne el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Cartigiani y Hno.* 164-perm.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monogramas y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe, se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales Ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—Todo se vende á precios muy baratos. 73-perm.

Ojo, criadores! En la caballeriza calle San José número 267, se vende un espléndido padrillo ruso, de pelo oscuro renegrido y de cinco años. Tira solo y en yunta. 2729-ag.24

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo. 202-perm.

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Plácido Montes de Oca Educacionista, con más de veinte años consecutivos de práctica; diplomado en España y este país. Da lecciones á domicilio ó en algun colegio, con especialidad de teneduría de libros. Dirigirse á la calle Cámaras núm. 170, Rio Negro, 275a. 2547-ag.5

Pablo Belsso Corredor y Balanceador Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 133. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 96, esquina Florida. 248-perm

Papas holandesas Se venden para semilla. — 69, calle Zabala, 69. 2664-jl.30

Renombrada bodega De Pascual Harriague—EN EL SALTO—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos, vino blanco dulce y coñac de 1887.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras 162. Hay muestras. 337-jl.31

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico Calle Paysandú núms. 452 y 454—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de los vapores de las líneas Trasatlántica Española, Chargeurs Réunis y otras no menos importantes.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm.

Sarmientos De las vides de Pascual Harriague, del Salto—De los plantíos de 4 á 6 años, garantidos. Precios módicos, frescura y buen embalage; ocurrir al escritorio de A. Lermitte é hijos, Piedras 162, donde tambien hallarán vinos tintos en cascos, y en cajones de 1886 y 1887, blancos de postres. 1811-agt.10.

Se desea alquilar una casa con antesala, sala, comedor, ocho dormitorios más ó ménos y piezas de servicio. Dirigirse á la calle Cerrito núm. 140. 2606-jl.29-2ed.

Santiago Lariau Balanceador público escritor calle Buenos Aires núm. 234 162-perm

Se alquilan En una casa de familia doce piezas y un gabinete confortablemente amueblado, central é independiente.—Ocurrir calle Cerro núm. 191 (altos) 2718-ag.6

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Junio de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	559,375 99
Varios deudores	"	3.437,244 82
Depósitos	"	4.428,262 99
	$	8.424,883 80

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	614,540 81
Depositantes	"	4.428,262 99
Emision en circulacion	"	382,080 00
	$	8.424,883 80

Montevideo, Junio 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—Teófilo Diaz, Inspector de Bancos.

Banco Cooperativo del Uruguay

El Directorio, considerando la importancia que para los accionistas tiene la Asamblea General ordinaria en que debe darse cuenta de la administracion del Banco y de su estado actual, y defiriendo, por otra parte, en vista de los pocos inscriptos, al pedido de accionistas que representan un número crecido de acciones, ha resuelto aplazar esa Asamblea hasta el domingo 27 á las 10 a. m.

Los boletos de entrada se expedirán con arreglo á los Estatutos, hasta dos dias ántes del fijado para la reunion.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

638-jl.27 El Secretario.

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

No habiendo concurrido los señores accionistas á inscribir sus acciones en número suficiente para constituir Asamblea, segun lo que prescribe el artículo 21 de los Estatutos, se invita por segunda vez á los poseedores de acciones de esta Compañía para que llenen el requisito de la inscripcion hasta el dia 31 del corriente, previniéndose que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el dia 5 de Agosto ppdo. á las 2 1/2 en la calle Piedras número 356, cualquiera que sea el número que se hubiese inscripto y concurra al local de la Asamblea, como dispone expresamente el artículo ya citado de los Estatutos.

Montevideo, Julio 26 de 1890.

2749-ag.5 El Secretario.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil.
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, Horacio García Lagos.

1-perm.dpm.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

C. KOCH Y COMPAÑIA

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y compostura de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 188-perm.-dpm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que den renta.

Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por: The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd. of the River Plate Limd. 261-perm.3.ª p.ª

La Nueva York

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 20 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego integramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavía ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaría el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-1pm. Jaime Waltz, Gerente.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente a Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

8-perm-d.p.m.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Iriearri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1005 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 191-pbm3.dpm

En el "Molino Italiano"

DE

Enrique S. Gianelli y C.ª

HAY EN VENTA LO SIGUIENTE:

1 máquina de vapor, 40 caballos, alta y baja presion con condensacion y su caldera correspondiente.

1 máquina de 12 caballos, sin caldera.

Una cantidad de barricas vacias 2466-jl.30

Compañía Anónima "LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO"

Capital . . . . $ 1.000,000

Calle Misiones núm. 200

Construye fincas pagaderas á 14 años de plazo ó sean en 168 mensualidades. 255-pm.

Banco Comercial

Se avisa al público en general y á los clientes del Banco en particular, que desde la fecha el Banco volverá á recibir depósitos, tanto en cuenta corriente como á plazo fijo.

Montevideo, Julio 17 de 1890. 2677-jl.30

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 295

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis, y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. ... A. CARASSALE, único ...

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

LUIS A. CAPRARIO

Rematador público

154—CALLE ZABALA—154

20-pmt.

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE

PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

MARCA REGISTRADA

El remedio mas eficaz, mas barato y mas cómodo que se ha ofrecido hasta ahora.

Representante en campaña *DON ARTURO T. GARLAND*, **quien se encarga de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece**

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

ASHWORTH Y C.ª

134 — CALLE MISIONES — 136 — MONTEVIDEO

14-p.3p.ª.dpm

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Compañía Anónima "La Edificadora de Montevideo"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de "La Edificadora de Montevideo" á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar **el jueves 7 de Agosto á las 4 de la tarde**, en su local, calle Misiones número 200.

OBJETO:—Para tratar de un proyecto de Reforma de los Estatutos, presentado por dos señores Consejeros.

Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los Estatutos:

Artículo 55. La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cinco acciones da derecho á un voto. Ninguna persona podrá tener más de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.

Artículo 59. Las Asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoría y los no asistentes.

Montevideo, Julio 23 de 1890.

2715-ag.7. El Gerente.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estachería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA UTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 29 de Julio de 1890.

PROGRAMA

1	de 12.000	$ m/n	12.000
1	" 1.000	"	1.000
4	" 500	"	2.000
7	" 200	"	1.400
12	" 100	"	1.200
15	" 50	"	750
36	" 25	"	900
52	" 20	"	1.040
98	" 15	"	1.470
180	" 10	"	1.800
1394	" 10	"	13.940
1,800 suertes		$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son impresos en papel rosa y tinta negra.

En garantia de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

[Capital autorizado] y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-Presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" A. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Doggan.
"		" Meliton Panelo.
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

251-perm. Juan Dillon, Gerente.

La Administracion ...

Sociedad Cooperativa de Lavado Y Planchado Mecánico

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los accionistas de la extinguida Sociedad, que pueden ocurrir á la calle Misiones número 132, de 12 m. á 4 p. m., á cobrar la cuota que á su favor resulta de la liquidacion, cuyas cuentas comprobarán en el mismo local.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

2631-ag.14-3p. La Comision Liquidadora.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Secret.·. de la Resp.·. Log.·. Cap.·.

GARIBALDI

Bajo los Ausp.·. del Sup.·. Gr.·. Or.·. del Uruguay

Vall.·. de Montevideo, Julio 25 de 1890 E.·. V.·.

Esta Aug.·. y Resp.·. Log.·. se reuneen ses.·. solemn.·. el mártes próximo 29 del corriente á las 8 p. m. en su local, calle Maldonado núm. 152, para proceder á la inic.·. de 1 pprof.·. y afil.·. de varios hh.·.

Quedan invitados todos los MM.·. RR.·.

Por mandato

2737-jl.29 El Secr.·.

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.° de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS — Tren de combinacion con el F. C. Central. Los lunes, miércoles y viérnes	SALIDAS — Tren de carga al cual se permite el uso de pasajeros. Los mártes, juéves y sábados
Montevideo F. C. C.	6.35 a. m.	—
Rio Negro F. C. C.	2.45 p. m.	—
Paso de los Toros F. C. M.	2.53 "	6.00 a. m.
Francia	4.10 "	7.55 "
Tres Arboles (parada)	V "	8.55 "
Merinos	5.26 "	10.15 "
Guayabos (parada)	6.38 "	12.00 "
Algorta	7.16 "	1.02 p. m.
P. Coloradas (parada)	8.01 "	2.07 "
Porvenir	8.47 "	3.22 "
Paysandú (llegada)	9.30 "	4.20 "

ESTACIONES	REGRESOS — Tren de combinacion con el Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados	REGRESOS — Tren de carga al cual se permite el uso de pasajeros. Los lunes, miércoles y viérnes
Paysandú (salida)	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40 "	8.40 "
P. Coloradas (parada)	7.30 "	9.52 "
Algorta	8.11 "	11.20 "
Guayabos (parada)	8.47 "	12.10 p. m.
Merinos	10.02 "	2.10 "
Tres Arboles (parada)	V "	3.10 "
Francia	11.13 "	4.15 "
Paso de los Toros F. C. M.	12.30 p. m.	6.00 "
Rio Negro F. C. C.	12.35 "	—
Montevideo F. C. C. U.	8.50 "	—

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS — ESTACIONES	A. M.	REGRESOS — ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida)	10.30	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada)	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

...andú, Abril 26 de 1890.

W. P. Wilkinson, Administrador general.

Banco Nacional DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

2.ª y última convocatoria

Requiriéndose por el art. 107 de los Estatutos de este Banco la concurrencia de tres cuartas partes de su capital, ó sea 90,000 acciones para que se considere legalmente constituida la Asamblea General de accionistas á la primera convocatoria,—y habiéndose cerrado en el dia de ayer el registro general de acciones, á los efectos de la Asamblea anunciada para el 24 del corriente con un monto solamente de 68,889 acciones, transfiérese dicha reunion para el 6 de Agosto próximo, dia en que se verificará, cualquiera que fuese el número de las acciones inscriptas y de accionistas concurrentes, segun así lo dispone el artículo ya citado.

Previénese á los señores accionistas que no hayan registrado aun sus acciones, que el registro permanecerá abierto todos los dias hábiles hasta el 2 de Agosto á las 4 p. m., por ser dia de fiesta el siguiente.

Queda subsistente la resolucion del Directorio que establece ... las acciones se registrarán á simple ... él ésta no puede hacerse por hallarse ... deberá presentarse un certificado firmado ... y el acreedor caucionario y por el ... ó el escribano público que haya ... el contrato, expresándose en dicho ... numeracion de las acciones.

... tendrá lugar indefectiblemente el ... de Agosto, en el local y hora que se anunciará.

... Julio 22 de 1890.

Enrique Muñoz, Secretario.

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos

Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.

Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA — Marca ANCLA

OPORTO Reserva **** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la capsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCL

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-jl.19

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 100 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martín 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

Cigarrería de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

41-perm

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£	1.000.000
" realizado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
PARIS	Heine & C.ª	ITALIA	Banca Generale.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	PORTUGAL	Banco de Portugal.
BURDEOS	Soula de Trincand La Tour & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
		NUEVA ORLEANS	State National Bank.
		ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona.

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: Por depósito en cuenta corriente ... 3 %

... á retirar con 30 dias de aviso ... 4 "

... á plazo fijo de 60 dias ... 5 "

... 5 %

... 6 meses ... 6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

-2pm-vpr.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Emilio Manuel Masculino y doña María de la Cruz Escudero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 24 de 1889.—Santiago Seoane, Actuario. 2282-jl.14-60p-ag.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber [illegible] Ignacio Etchart [illegible] doña Simeona, doña Eugenia y doña Rufina Rios [illegible] Teodora Vicenta Carna, en escritura otorgada en esta ciudad el 22 de Octubre de 1889 ante el escribano don Emilio L. Paz.—Montevideo, Julio 26 de 1890.—Benjamin Pereira, actuario. 2437-jl.27-30p-jl.27

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Casajuana, doña Cármen Rulli y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 4 de 1890.—Benjamin Pereira, actuario. 2528-jl.4-8m-ot.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Villa, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Manuel Baltar, citándose á sus acreedores y otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1890.—Justo P. Linares, escribano público. 2575-jl.3-1m-ag.3

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Villa, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustín Alzola, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1890.—Justo P. Linares, actuario. 2726-jl.24-1m-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez [illegible] Cordeña [illegible]—Montevideo, Julio 22 de 1890.—Santiago Seoane, actuario. 2725-jl.21-15p-ag.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Haurie, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que comparezcan dentro de 30 dias á presentarse en este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 24 de 1890.—Benjamin Pereira, actuario. 2732-jl.25-1m-ag.25

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] Joaquin Bla [illegible]—Montevideo, Mayo 26 de 1890.—Victor P. Perez, actuario. 2015-my.27-30p-jl.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Grillo [illegible]—Montevideo, Junio 27 de 1890.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2458-jl.29-1m-jl.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á J. Lamaison y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos [illegible]—Montevideo, Julio 22 de 1890.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2711-jl.23-20p-ag.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Vaillant [illegible] artículo 1750 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 23 de 1890.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2727-jl.24-10p-ag.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á don Tulio Muñoz y Lara [illegible]—Montevideo, Julio 28 de 1890.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2785-jl.29-5p-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Gregorio Sanchez [illegible] Lorenzo Rovira [illegible]—Montevideo, Julio 23 de 1890.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2741-jl.26-10p-ag.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber [illegible]—Montevideo, Julio 25 de 1890.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2740-jl.25-10p-ag.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber [illegible] don Tulio Muñoz y Lara [illegible]—Montevideo, Julio 23 de 1890.—José Gerardo Canosa, Escribano Público. 2739-jl.26-15p-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible]—Montevideo, Julio 28 de 1890.—Victor P. Perez, actuario. 2751-jl.27-15p-ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible] don Alberto Prechel [illegible]—Montevideo, Julio 26 de 1890.—Victor P. Perez, actuario. 2752-jl.27-34p-ag.81

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons [illegible]—Montevideo, Julio 30 de 1890.—José S. Gonzalez, escribano público. 2463-jl.1-30p-jl.30

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto, se ha presentado don Ignacio Echart, exponiendo [illegible]—Benito Montaldo, escribano público. 2504-jl.4-1m-ag.3

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Francisco Capella y Pons [illegible]—Montevideo, Junio 12 de 1890.—Benito Montaldo, escribano público. 2612-jl.11-1m-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1.045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Berzano [illegible]—Montevideo, Junio 27 de 1890.—Benito Montaldo. 2634-jl.16-1m-ag.16

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible]—Montevideo, Julio 15 de 1890.—Benito Montaldo, escribano público. 2676-jl.18-1m-ag.18

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber [illegible]—Montevideo, Julio 3 de 1890.—Benito Montaldo, escribano público. 2311-1m-ag.3

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez [illegible] Hivon [illegible]—Montevideo, Junio 24 de 1890.—Justo P. Linares, actuario. 2615-jl.8-1m-ag.3

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

CALLE 18 DE JULIO, 807

Tres Cruces, Julio 14 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Asamblea, entre las de Charrúa y Canelones [illegible]—Vicente Carricond. 2648-jl.17-1m-ag.18

Tres Cruces, Julio 14 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Asamblea, entre las de Charrúa y Canelones [illegible]—Vicente Carricond. 2649-jl.17-1m-ag.18

Tres Cruces, Julio 14 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Asamblea, entre las de Charrúa y Canelones [illegible]—Vicente Carricond. 2650-jl.17-1m-ag.18

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

CALLE EMILIO REUS NÚMERO 31

Montevideo, Julio [illegible] de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno [illegible] calle Patria, Pagola [illegible] Hocquart [illegible] Fernando Barths [illegible]—Francisco Germán. [illegible]-jl.24-31p-ag.26

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

CALLE BURGUES NÚMERO 32

Reducto, Julio 21 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion [illegible] Fernando Barths [illegible]—Fco. Pérez. 2720-jl.24-31p-ag.26

Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno el juicio promovido por don Teófilo Córdoba, entre el Juzgado Letrado del Salto acusando una publicacion del diario *Ecos del Progreso*, á escrito del apoderado de Córdoba pidiendo que en razon de no haber comparecido el apelante á proseguir el recurso se mande seguir la causa con los estrados, se ha dictado con fecha primero del corriente mes y año, el auto siguiente: "Autos y vistos: En rebeldía "de la parte de Semblat, sígase la causa con los es-"trados, notificándose este auto con arreglo á lo "dispuesto en el artículo 344 del Código de P. Civil." —*Vilaza—Salcañach—Herrera y Obes.*

Y en cumplimiento de lo mandado en la parte final del auto inserto, hago esta publicacion por el término de la ley.

Montevideo, Julio 12 de 1890.

2639-jl.31 — *Adrian Castro*, secretario adjunto.

Aviso de Policía

La Jefatura Política de la capital, debidamente autorizada, llama por el presente á propuestas para varias obras de albañilería y carpintería que deben practicarse en el edificio que ocupa actualmente la comisaría de la 6.ª seccion, situada en la calle Agraciada núm. 438, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina central de esta Jefatura hasta las 2 p. m. del dia 2 de Agosto próximo, á cuya hora serán abiertas como corresponde en presencia de los proponentes los que al efecto se hubieran presentado, aceptándose la que mejor convenga ó rechazándolas todas si no fueran convenientes á los intereses de la reparticion.—*Julio Muró.* 2747-ag.2.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 11 de 1890.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente á Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles del corriente mes, de 12 m. á 4 p. m.

jl.30 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Julio 15 de 1890.

Llámase por 2.ª vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para niñas de la villa de Dolores (departamento de Soriano).

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 29 del corriente á las 5 p. m.

El Pro-Secretario.

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares*.

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit*, ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20.000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vires. Pro-Secretario.

dc.31.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Las personas que hayan sido aprobadas en los exámenes de maestros, correspondientes á los períodos de Agosto y Diciembre del año ppdo., deberán concurrir á esta Secretaría á recojer sus títulos, todos los dias hábiles del corriente mes, de 1 á 2 p. m.

jl.30 — *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Julio 24 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de la villa de Independencia, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 9 de Agosto próximo á las 5 p. m.

ag.9 — *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Julio 24 de 1890.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 8 para varones, establecida en el Sauce, departamento de Canelones.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 4 de Agosto próximo á las 5 p. m.

a.4 — *El Pro-Secretario.*

Direccion General de Aduanas

Cítase por medio del presente á don José Rodriguez, dueño de 9 cajones naipes marca J T, números 41/4 y 54/8, que fueron aprehendidos por el Resguardo en la costa del Cerro el dia 15 del corriente, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante esta Direccion á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 23 de 1890.

2722-jl.31 — *La Direccion.*

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para las reparaciones que requiere el edificio central del Prado, ocupado por el hotel del señor Vedere, con sujecion al pliego de condiciones y á la relacion de las obras que se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

Las propuestas se presentarán en papel sellado, y la apertura tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 11 a. m., en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.

Montevideo, Julio 22 de 1890.

2713-jl.31 — *La Direccion.*

Llámase á propuestas para arrendar el chalet del Prado, situado en frente del camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 364, donde podrá consultarse todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas se formularán en papel sellado, y la apertura tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 22 de 1890.

2712-jl.31 — *La Direccion.*

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Se avisa á los señores accionistas que no habiendo sido inscritas las acciones que prescribe el artículo 28 de los Estatutos, la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar el 4 del próximo Agosto á las 4 de la tarde, en las oficinas del Banco, en la que se dará lectura de la memoria correspondiente al primer semestre del año corriente, acompañada del Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 27 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el art. 12 de los Estatutos. 2671-ag.4

Teatro Oriental

El Directorio de la Sociedad anónima "Teatro Oriental", en vista de la dificultad que ha encontrado para cobrar la primera cuota de las acciones y no habiendo llegado éstas al número que marcan los estatutos, ha resuelto dar por terminado su cometido avisando á los que hubiesen abonado la primera cuota de las acciones del "Teatro Oriental", pasen á recibir su dinero íntegro, desde el dia 28 del corriente en adelante, en la Caja de Crédito Uruguaya, calle Sarandí núm. 155a.

Montevideo, Julio 24 de 1890.

2734-jl.28 — *El Directorio.*

Comision del Hospital Militar

Y Asilo de Inválidos

Se pide á los señores Habilitados de las Oficinas del Estado que tengan sumas de dinero en su poder, provenientes de las cuotas suscritas á favor de la obra del Hospital Militar y Asilo de Inválidos, se dignen entregarlas en la Secretaría de esta Comision, calle de Mercedes núm. 469. 2493-ag.2

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia y Francia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 °/o al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 °/o anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

28-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que desde el 4 de Agosto próximo empezará á regir nuevo itinerario y se advierte á los pasajeros que los trenes para el ramal á Minas saldrán de la Estacion Central, calle Rio Negro núm. 14, en vez de salir como actualmente de la Estacion Cordon, calle Magallanes, en cuya Estacion no se expenderán boletos para Estaciones más afuera de Treinta y Tres. Entre las Estaciones Cordon y Treinta y Tres correrá un tren local de combinacion.

Por itinerarios impresos, ocúrrase á las Estaciones desde el dia 21.

Montevideo, Julio 5 de 1890.

542-ag.5 — *La Administracion.*

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUM. 50

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda ésta transferida al 30 del presente, y el plazo para depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 20 del mismo.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurran, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 de la noche.

Montevideo, Julio 11 de 1890.

2195 jl.30

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 15 °/o anual.
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Julio 1.º de 1890.

Manuel Castilla, Gerente.

Sociedad Cooperativa Telefònica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo París	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro, Gerente-Administrador.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030,673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3pag. — *El Director-Gerente.*

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1889. — J. MAC-CRINDLE, GERENTE

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED — BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Mallet Fréres y Cª.
HAMBURGO	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o anual.

12-dpm

Banco de la Bolsa

Se hace saber á los señores accionistas, que desde el 12 del corriente de 12 á 3 de la tarde, podrán concurrir á la Gerencia de este Banco, á fin de canjear sus acciones nominativas por las definitivas y al portador, y recibir el dividendo en títulos, con arreglo á la sancion de la Asamblea General de accionistas fecha 10 de Junio ppdo., aprobada por el P. E. de la República.

Local del Banco: calle Cerrito esquina Solís.

Montevideo, Julio 10 de 1890.

2587-pb... — *El Secretario.*

Banco Italo-Oriental

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo sido inscripto en el término fijado por los Estatutos, el número de acciones exijido por los mismos para que pueda constituirse la Asamblea, el Directorio dando cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 32, convoca por segunda vez á los señores accionistas á Asamblea G. Ordinaria para el dia 29 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de presentarles la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio vencido el dia 30 de Junio ppdo. y los informes de la Comision F. de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio y al anterior, previniéndoles que, de conformidad al mismo artículo, la Asamblea se constituirá con los accionistas presentes.

La inscripcion de las acciones, deberá hacerse con tres dias de anticipacion, al designado para que tenga lugar la Asamblea (art. 34.)

Local: el del Banco.

Montevideo, Julio 17 de 1890.

2663-jl.29. — *El Secretario.*

La «American Champion»

La mejor máquina en el mundo para abovedar y conservar caminos.

Unico introductor B. Lorenzo Hill — Agentes para la venta Castellanos y Delucchi.

258-pmt-dpm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Banco Italo-Oriental

Balance al 30 de Junio de 1890

ACTIVO

Accionistas, Série A—Por cuentas á pagar	$	2:404.620 00
Acciones Série B—A emitir	"	4:000.000 00
Caja—Existencia en efectivo	"	147.898 47
Depósitos	"	2:782.150 00
Varios deudores	"	1:770.734 82
	$	11:105.403 29

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	158.400 00
Depositantes de valores	"	2:782.150 00
Varios acreedores	"	164.853 29
	$	11:105.403 29

Montevideo, Julio 7 de 1890.

D. A. Vignoles, Gerente—*J. A. Martinelli*, Presidente. — Conforme: *G. G. Canepa*, Contador. — Vº Bº, *Teófilo Diaz*. 2666-ag.3.

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 668; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 104.

170-pm.

Banco de Cobranzas, Locacion Y ANTICIPOS

No habiéndose inscripto el número de acciones que exije el artículo 26 de los Estatutos, para la reunion de Asamblea General del 21 del corriente, se convoca por *segunda y última vez* á los señores accionistas para el 29 del corriente mes y año á las 3 de la tarde, en el local del Banco, previniéndose que se tomarán resoluciones, sea cual sea el número de accionistas presentes.

Los objetos de la convocatoria son los siguientes:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al primer semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo;

Nombramiento de un Director efectivo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias, deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia ántes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (art. 27.)

Montevideo, Julio 21 de 1890.

2704-jl.29 — *El Secretario.*

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y al mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

138-dc.31 — *Juan Chran*, Gerente.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. — *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Vinos Burdeos en bordalesas, Raimond Michel
Vinos de Borgoña, Beulan y Monay
Champagnes, Clicquot, Splendide, Carte d'Or
Vinos Oporto, Jerez y Postre Smith y C.ª
Cognacs Hennessy, Raimond Michel
Kirsch Wasser, rom, wisky, dulce
Bitter Angostura, Siegert, cervezas
Anisette, conservas francesas
Aperitivos, licores, Chartreuse
Conservas J. T. Morton, ostras, frutas
Langostas, salmon, confites, sorpresas
Jaleas, goma, bombones, chocolate, flores
Bizcochos franceses, Reims, Vainilla, etc.
Café Moka, té Hornimam, pastillas menta
Galletitas Huntley y Palmers, Marie, etc.
Jamones York extra, garantidos, pastillajes,
Papeles para yema, adornos para confiteros, etc., etc.
Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

52, calle Zabala, 52—Montevideo—Frente á la Bolsa

81-p-dpm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

RIO PARANÁ

Saldrá el 5 de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

176-pm.

Paquetes Correos Franceses — MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Agosto á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el 10 de Agosto á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

Saldrá el á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. — El Agente, B. GIRARD.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

CAPITAN—TERRAS

Saldrá el 11 de agosto de 1890 para Rio Janeiro Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 15

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL VAPOR

URUGUAY

CAPITAN LE GUEN—Saldrá el 29 de Julio.

Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR

CAMPANA

CAPITAN HEURY—Saldrá el 7 de Agosto.

Para San Vicente, Dunkerque y Havre.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Talhouarne, agente.

CALLE PIEDRAS, 204 (altos).

Teléfono "La Cooperativa" núm. 172. pm

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Agosto de 1890, á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el 22 de Agosto de 1890.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRA

Saldrá el 8 de Setiembre de 1890.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2

Vapor paquete argentino GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viernes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 132.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 120.